



LA TURBIA HISTORIA DEL TRANSPORTE

Alfredo Rodríguez
Páginas 9-12



FOTO: Wendy Arellano

Habría “testigos sociales” sólo en entrega-recepción de municipio

Eduardo Sánchez
Página 03

Edmundo González Llaca, uno de los principales promotores de la petición para haya testigos sociales en la entrega-recepción estatal y municipal señaló que han recibido respuesta favorable por parte del equipo de Marcos Aguilar.

Además, destacó que “de seguir así las cosas” este lunes se estará firmando el acuerdo mediante el que municipio de Querétaro transparentará el que considera el acto más importante de toda administración pública. Sin embargo, el gobierno estatal no ha respondido a la petición, por lo que los suscriptores del documento dirigido a las autoridades con esta finalidad se mantienen a la expectativa de lo que suceda esta semana.

Responde Cano Alcalá a Nava Alvarado

Página 04

OPINIÓN

Del buen discurso al buen gobierno

María del Carmen Vicencio
Página 16

Siete puntos para un gobierno democrático

Efraín Mendoza
Página 13

Busca Suplemento Voz Zero



Víctor López Jaramillo

El siete es un número cabalístico en nuestra cultura. Siete son las virtudes, siete los pecados capitales. Siete son las semanas que le restan al gobierno de José Calzada Rovirosa que hace seis años despertó muchas expectativas entre los ciudadanos.

La semana pasada comenzó el proceso de entrega-recepción entre los equipos de Calzada Rovirosa y el del gobernador electo Francisco Domínguez. Jorge López Portillo encabeza el primer equipo y Bernardo Nava el del panismo triunfante.

Estas siete semanas son la rémora temporal del gobierno saliente. Es el momento de hacer cuentas y ver lo que se hizo y se dejó de hacer. Los votantes ya hicieron su primer juicio al votar en contra del partido

en el poder.

Aunque los apologistas del gobierno en turno afirman que no se castigó a Calzada, presuntamente el mandatario mejor evaluado del país, sino que se castigó a una mala campaña electoral, los resultados están a la vista y el prisma no se pudo extender seis años más.

Sobre las virtudes de Calzada, ya mucha publicidad oficial la ha replicado hasta la saciedad durante el periodo del informe. Querétaro como ejemplo de bonanza para México, ejemplo de atracción de inversiones, potencia en aeronáutica.

Pero, para mirar la otra cara de la moneda, veamos cuales son las siete fallas que tuvo Calzada a siete semanas de dejar la silla gubernamental del Palacio de la Co-regidora.

El primer error y que evidentemente le granjeó votos en contra es el transporte. Red Q fue un mal chiste. Una modernización que no fue tal.

Este martes, universitarios y organizaciones sociales salieron a protestar por el incremento del precio del pasaje, una cuenta que Calzada hereda a Domínguez. Hay descontento por el mal servicio y su alto costo. ¿Hasta dónde llegará el descontento?

A SIETE SEMANAS

Calzada prometió un gobierno sin colores. El resultado fue un gobierno opaco. Un gobierno donde la transparencia no fue la principal virtud. Repetidas veces puso obstáculos contra la entrega de información pública. Su reto más reciente es aceptar que haya testigos sociales en el proceso de entrega-recepción. El silencio ha sido su respuesta.

Peña Colorada es otro pendiente; otro problema para el siguiente gobierno. Una zona protegida que está en riesgo de no serlo más. Ubicada en una zona estratégica deseada por las inmobiliarias queretanas que sólo sueñan con llenar de urbe los espacios vacíos, como dice la canción de Pink Floyd. Falta de planeación urbana. La bucólica tranquilidad de provincia ya no es característica de Querétaro. Con una sobredosis urbana, el caos vial es algo cotidiano. Adiós a los trayectos cortos. La ciudad padece gigantismo. Y crece sin regulación.

Aunado a lo anterior, viene la inseguridad. El Querétaro donde se dejaba la puerta abierta de la casa y nada pasaba ya no existe más. La percepción del incremento de la violencia se refuerza cada día con las noticias de asaltos y asesinatos. la mayoría

de los queretanos tiene una historia que contar sobre inseguridad, ya sea que les haya pasado a ellos o a alguien cercano.

Calzada también se distinguió por sus proyectos inconclusos. Prometer no empobrece. Y prometió muchas cosas que hoy siguen en meros proyectos, en ideas. Quizá algún día aterricen pero por lo pronto, en las siguientes siete semanas será difícil que se concreten. La ciudad de la salud y la universidad de Arkansas son un par de ejemplos de la fastuosa promoción y pocos resultados concretos.

Finalmente, Calzada y su equipo cercano siempre mostraron una falta de pericia política. La reforma electoral, la elección de consejeros electorales, la elección de ombudsman, entre otros, evidenciaron la falta de tacto político. Falla que se extendió hasta las elecciones de 2015. ¿Cómo olvidar esa campaña de Paul hospital, uno de sus más cercanos, en donde se promocionaba en los glúteos de una edecán a la par que decía que seguía los pasos de Pepe?

Nunca dominaron el arte de la política y lo pagaron en las urnas. Siete semanas les restan en los cuernos de la luna.

Tribuna

DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com



Durante los últimos 15 años las zonas de preservación en el municipio han perdido gran parte de su territorio en favor de fraccionamientos y negocios

QUINCE AÑOS DE VORACIDAD INMOBILIARIA

EDUARDO SÁNCHEZ

En los últimos quince años, cerca de 4 mil 500 hectáreas en la capital del estado han pasado de ser zonas de “preservación ecológica agrícola” o “preservación ecológica protección especial” a ser de “uso habitacional” o “comercial y de servicios”. Esto de acuerdo a datos expuestos en las gacetas municipales de Querétaro para los comprendidos entre el año 2000 y el 2015.

Un total de 4 mil 442 hectáreas han presentado cambios de uso de suelo mediante la aprobación de los distintos cabildos municipales. La cifra es apenas inferior a la cantidad de hectáreas totales con las que cuenta el área natural de Peña Colorada; integrada por 4 mil 983 hectáreas que, a su vez, se divide en 67 predios particulares, 293 parcelas ejidales y 9 zonas ejidales de tierras de uso común. Cabe destacar que gran parte de estos cambios han afectado directamente a Peña Colorada, considerada una de los acuíferos más importantes para el Valle de Querétaro (Tribuna de Querétaro, 742).

Durante la administración de Rolando García Ortiz (2001-2003), Peña Colorada –que comprende gran parte de las delegaciones de Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González– fue declarada Zona Ecológica de Protección Especial y Zona de Protección Ecológica Sujeta a Conservación. Sin embargo, hubo que esperar un año después de iniciada la declaración para que dicha determinación se publicara en la Gaceta Municipal; Hasta tres años después de este hecho fue retomada por el periódico oficial del gobierno estatal para su entrada en vigor.

El 29 de agosto de 2006, el decreto municipal que consideraba a Peña Colorada como zona protegida fue anulado mediante un recurso interpuesto ante el juzgado administrativo del distrito judicial de Querétaro. Nueve años después de este retroceso, organizaciones ambientalistas como el Consejo Temático de Medio Ambiente Sostenido y Ecologistas de Juriquilla A.C. demandan que se vuelva a formular el decreto.

Pese a que la protección de la zona se dictó en el trienio que Rolando García fue presidente municipal, en ese mismo periodo se autorizó cambio de suelo en 700 hectáreas. El siguiente presidente municipal –Armando Rivera Castillejos– solo continuó con el aumento de hectáreas que pasaron de uso agrícola y de conservación a habitacional y comercial y de servicios; pues en dicha gestión, mil 839 hectáreas también experimentaron un cambio de uso de suelo.

La explotación del suelo queretano siguió con Manuel González Valle; pues tan solo en la primera mitad de su administración, mil 400 hectáreas fueron vendidas a particulares con el fin de crear en ellas desarrollos inmobiliarios.

Durante las últimas cuatro administraciones municipales que ha tenido Querétaro (Francisco Domínguez Servián, María del Carmen Zúñiga Hernández, Roberto Loyola Vera y Luis Cevallos Pérez) han disminuido las aprobaciones en los cambio de uso de suelo por parte de los cabildos. Aun así, entre el 2009 y el 2012, 325 hectáreas y 2 mil 467 metros cuadrados cambiaron de nomenclatura –247 de esas hectáreas en terrenos dentro del polígono de Peña Colorada–.

La administración que encabeza Luis Cevallos (que presidió Roberto Loyola hasta febrero de este año) aprobó durante el pasado julio un cambio de uso de suelo en Peña Colorada que afecta a 156 hectáreas.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Gobierno del estado todavía no ha respondido

Sólo municipio de Querétaro ha aceptado “testigos sociales” en entrega-recepción

EDUARDO SÁNCHEZ

El equipo de transición de Marcos Aguilar, alcalde electo del municipio de Querétaro, encabezado por Francisco de Silva, hizo llegar una respuesta favorable a la petición realizada hace unas semanas por un grupo de la sociedad civil organizada que solicitó la intervención de la ciudadanía en el proceso de entrega-recepción que se lleva a cabo en la administración municipal. Esto, mediante la figura de “testigos sociales” (Tribuna de Querétaro 757).

Edmundo González Llaca, uno de los principales promotores de dicha petición, destacó que “de seguir así las cosas” este lunes se estará firmando el acuerdo mediante el que municipio de Querétaro transparentará el que considera el acto más importante de toda administración pública.

“Nosotros (como miembros de la sociedad civil) enviamos algunos lineamientos de la participación de los testigos sociales, ellos (el equipo de transición conformado por Marcos Aguilar Vega) nos hicieron una

contrapropuesta; esta contrapropuesta la estamos difundiendo con todas las personas que firmaron la petición y hasta ahorita todas han respondido positivamente”, destacó.

Hasta el cierre de esta edición, no todos los signatarios de la petición habían tenido acceso a la contrapropuesta mediante la cual el municipio de Querétaro consentía la apertura de la entrega-recepción. Sin embargo, se espera que en el transcurso del fin de semana puedan otorgarle su visto bueno en consideración de poder realizar todavía algunas observaciones. Destaca que entre los firmantes se encuentran personas como Hugo Gutiérrez Vega, Gilberto Herrera Ruiz, Luis Alberto Fernández García, Efraín Mendoza y Martagloria Morales Garza.

González Llaca, quien fuera académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y también de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), destacó que la propuesta que ellos recibieron por parte de la administración municipal entrante va en

el sentido de brindar el acceso a la información y que la ciudadanía tendrá derecho exclusivamente a voz en las reuniones que se acuerden. “Nuestra primera participación es que se aplique la ley, que nos den acceso a la información y que los medios de comunicación difundan cómo se hace todo y cuál es el estado que guardan las finanzas, los proyectos, los resultados y demás”.

En relación a una respuesta de gobierno del estado –tanto del saliente, como quienes conforman el equipo de transición del entrante–, González Llaca relató que todavía no han recibido alguna respuesta en sentido favorable. Calificó que con el paso dado por parte del municipio de Querétaro se reafirma la independencia que este mantiene respecto al estado y se impulsa la democracia. Por último, agregó que “gobierno del estado se queda bastante solitario en su cerrazón. Si la presidencia municipal está en disposición de abrir el proceso a la ciudadanía ¿por qué no debe abrirlo gobierno del estado también?”.

Desde revocar el triunfo a un partido político, hasta anular una campaña del IEEQ, estas son algunas de las acciones llevadas a cabo por el Tribunal Electoral

LAS POLÉMICAS DEL TEEQ

NOÉ GIRÓN

Revocar el triunfo de un partido político y otorgárselo a otro y obligar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a retirar su propaganda de “Si votas no existes”, han sido algunas de las resoluciones que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ha realizado antes, durante y después del proceso electoral de 2015.

Durante el mes de julio, dos han sido las resoluciones del Tribunal Electoral que han destacado. La primera de ellas es la revocación del triunfo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el municipio de Tolimán; triunfo que le fue otorgado al Partido Nueva Alianza tras considerar los votos de casillas que habían sido robadas el día de la elección y que darían el triunfo al Panal.

La segunda de ellas, fue el recuento de votos ordenado por el Tribunal

en la elección de presidente municipal en Huimilpan, tras una impugnación del Partido Acción Nacional (PAN). La cual se fundamentó en la existencia de un mayor número de votos nulos que de votos de diferencia entre el candidato del Panal y del PAN.

La diferencia entre los dos partidos fue de 506 votos, mientras que el número de votos nulos fue de 806. Por lo que el Tribunal ordenó la apertura de 44 paquetes electorales que contienen 14 mil 953 sufragios, que están siendo contabilizados y revisados desde el día miércoles 29 de julio, y cuyo resultado puede también modificar al ganador en ese municipio.

Otra acción del Tribunal, fue la orden de retirar la propaganda de la campaña “Si no votas no existes” promovida por el IEEQ. En esa ocasión el Tribunal consideró que la campaña vulneraba los derechos humanos y jurídicos de los ciudadanos. Por lo que días antes de la elección, el Tribunal le dio al IEEQ un plazo de 72 horas para retirar la campaña publicitaria.

Quienes impusieron el recurso contra el IEEQ fueron David César Tarello y Rafael Vázquez, quienes consideraron que la campaña promocional del instituto vulneraba

las garantías de los ciudadanos que podían decidir no realizar o emitir su voto el día de la elección; ya que aún no emitiéndolo seguirían teniendo los mismos derechos.

Candidaturas independientes

Otra acción destacada del Tribunal Electoral, fue la modificación de los lineamientos establecidos por el IEEQ para el registro de candidaturas independientes. Lineamientos que fueron impugnados ante el tribunal por Rolando Augusto Ruiz Hernández, aspirante a candidatura independiente para la gubernatura del estado.

A principios de febrero, el TEEQ consideró que los lineamientos establecidos en la convocatoria del IEEQ eran excesivos; esto, debido a la rectificación del apoyo ciudadano. Por tal razón el Tribunal ordenó al Instituto Electoral modificar la convocatoria en un plazo de 48 ho-

ras a partir de la notificación. Asimismo, exhortó al instituto a buscar otras formas de respaldar el apoyo ciudadano.

Otro punto a destacar ha sido el número de impugnaciones que ha recibido el Tribunal desde que se conformó a principios de 2015, ya que se han presentado poco más de 50 impugnaciones.

Entre estas impugnaciones se destaca el recurso que presentó el partido Movimiento Ciudadano respecto a la contabilización del número de votos en las casillas especiales; sufragios que le permitirían conservar su registro ante el IEEQ.

Ocho impugnaciones más se presentaron contra la posible “sobrerepresentación” del PAN y del PRI en la legislatura local. Esto debido al número de curules otorgados a ambos partidos por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional.

Asimismo, están las impugnaciones presentadas por aspirantes a candidaturas independientes, que expresaban presuntas omisiones en la convocatoria, el formato de las firmas y otros requisitos. Estas impugnaciones fueron desechadas debido a que los magistrados consideraron que esos temas ya habían sido tratados con anterioridad y en otras instancias.

Buzón del Lector



TRIBUNA DE QUERÉTARO PRESENTE

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y expresarle mi reconocimiento por la labor que realizan de forma profesional, aprovechando la oportunidad para aclarar algunas afirmaciones erróneas y solicitar el derecho de réplica, sobre lo manifestado en la nota titulada LEY DE DERECHOS HUMANOS “HECHA A MODO”: NAVA ALVARADO, de Luis Arturo Hernández Alegría, publicada el día 10 de agosto de 2015 en su periódico impreso Tribuna de Querétaro, en la página 5, sabedor del compromiso que ustedes tienen con sus lectores estoy seguro que abran de concederme la oportunidad de aclarar algunas de las aseveraciones que se manifiestan en dicha nota.

Al respecto, es Falso que la Ley de Derechos Humanos aprobada recientemente en el Congreso Local, viole los principios de transparencia y publicidad en cuanto a la elección de los funcionarios que ocupen los cargos del organismo, contrario a ello se apostó por reforzar de forma decidida la transparencia y hacer efectiva la publicidad en cuanto a los procesos para la designación de personas a ocupar los cargos de primer nivel del organismo, lo que ha causado molestia en algunas personas, estableciendo procesos que eliminan la discrecionalidad y ligereza con la que se contrataba y despedía a la gente en ese organismo.

Por lo que ve a la subordinación de los servidores públicos, la Ley establece un sistema de línea directa, a fin de delegar las responsabilidades por cargo, evitando con ello que las responsabilidades se diluyan y no exista un responsable claro de la toma de decisiones, lo que en consecuencia hace más eficiente la operación del organismo, lo que podría incomodar a quienes no estén acostumbrados a dar resultados.

Con relación a la remoción del Titular de la Defensoría, cabe indicar, que para la reforma a la Constitución del Estado en materia de Derechos Humanos de septiembre de 2013, el hoy Titular de la Defensoría, presentó en conjunto con el Ejecutivo del Estado y el que suscribe, una iniciativa que contempla la remoción del titular de dicho Organismo, facultando a la Legislatura para dicho trámite y resolución, iniciativa que concluyó su trámite de forma exitosa, por lo que la Constitución Local ya preve el proceso en cuestión, así como las causas graves como motivo de remoción, pero respecto al tema es importante puntualizar lo siguiente:

El juicio de procedencia como lo señala la Constitución Política del Estado de Querétaro en su fracción II artículo 38, se interpone y se acciona para proceder en materia penal, es decir solo para investigar y en su caso sancionar por las autoridades competentes las probables conductas delictivas desplegadas por los funcionarios públicos, incluido el Titular de la Defensoría, a fin de que sea sujeto al proceso penal, en conclusión la declaración de procedencia lo es para fines penales.

Sin embargo la remoción es una sanción administrativa que no necesariamente esta ligada a la comisión de delitos de parte del funcionario, por lo que no es necesario el juicio de procedencia para activar el proceso de remoción del titular, el cual cabe indicar que solo se puede iniciar a petición

de la sociedad y no a voluntad de los legisladores y más aún, es un proceso en el cual se hace valer el derecho de audiencia y defensa de todas las partes.

Por otro lado es mi deber como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, que por lo que respecta a ésta comisión, no ha existido ni existirá una predisposición o resentimiento respecto con el Titular de la Defensoría, quien al parecer no ha logrado superar procesos legales concluidos, actitud que en nada abona a la sociedad queretana.

Al señalar que la Ley traiciona a la ciudadanía, es una afirmación irresponsable, pues pretende colocar a la sociedad en un escenario de víctimas y victimarios que no existe, en una lógica de esquizofrenia mediática que no propone nada a favor de los Derechos Humanos en Querétaro.

En cuanto a que se ponga a modo un Presidente de la Defensoría es falso, pues los candidatos son propuestos por la sociedad y se valora los perfiles de cada candidato a fin de votar por el más idóneo, lo que ocurre en sesión de pleno a la cual puede asistir el público y los medios, tan no se ponen a modo que hoy y en esta carta se manifiestan las discrepancias que podemos tener.

La referencia de “Tratados de París” es incorrecta, son Principios de París, la diferencia es la vinculación en su observancia, los tratados son obligatorios para los Estados que los aceptan y firman, y los principios son criterios que pueden o no ser acatados.

Con el objeto de despejar dudas sobre la designación del Visitador General es importante comentar que el proceso para designar al Visitador General que se encuentra establecido en la Ley por publicar, consiste, en la presentación de una terna de tres candidatos, terna que propone y presenta el Titular de la Defensoría de forma exclusiva, y no puede ser alterada por los legisladores, terna de la cual saldrá la persona que habrá de ocupar el cargo y de la cual los legisladores tras analizar el perfil de las personas propuestas se elegirá al más idóneo, se elige por votación en mayoría calificada.

Lo anterior atiende directamente a la transparencia en la designación de cargos, los funcionarios seguirán siendo puestos por el Titular de la Defensoría, debido a que él es quien de forma libre e independiente deberá de proponer a los tres candidatos, con la única salvedad de ley, relativa a los requisitos que se establecen en la misma para el cargo, evitando que se nombren discrecionalmente personas a capricho o por compromiso y sin contar con el perfil idóneo para el trabajo a desempeñar, sirva esto como filtro de calidad en la designación de personas en puestos del organismo.

Por último, el informe se rinde ante la Comisión que gratamente me honro en presidir, debido a que así se estipula en la Ley vigente de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, al igual que los otros titulares de organismos autónomos, respetando la forma y mecanismo que se encuentre previsto en otra Entidades Federativas o incluso a nivel Federal. Sin más, agradezco las consideraciones que éste medio tiene para con un servidor, esperando tengan a bien publicar la presente carta aclaratoria.

Atentamente: Diputado Alejandro Cano Alcalá

De acuerdo con funcionarios, Joaquín Guzmán Loera estuvo en San Juan del Río. No es el primer narcotraficante que utiliza Querétaro como refugio

EL CHAPO EN QUERÉTARO

NOÉ GIRÓN

82 homicidios sin investigación en diez años

NOÉ GIRÓN

La noche en que el narcotraficante Joaquín Guzmán Loera escapó del Centro de Readaptación Social Número Uno “El Altiplano”, se dirigió a la comunidad de Senegal de Las Palomas, ubicada a 44 kilómetros de la capital Queretana en el municipio de San Juan del Río y a 142 kilómetros del penal de donde se escapó.

En esa comunidad, el “Chapo” habría abordado una avioneta que lo transportó hasta Mazatlán en el estado de Sinaloa en donde se habría refugiado. A este acontecimiento, se suman las detenciones de otros personajes y acontecimientos relacionados con la entidad y el narcotráfico.

Esta información fue publicada el pasado viernes 14 de agosto por el diario Reforma, en base a funcionarios de gobierno consultados por éste medio. Según la información obtenida, el narcotraficante más buscado del mundo, habría recorrido 142 kilómetros desde el penal del Altiplano hasta el municipio de San Juan del Río junto a un grupo de “incondicionales”.

En la localidad de Senegal de las Palomas, habría abordado en la madrugada una avioneta que lo transportó hasta Mazatlán en su natal Sinaloa. Según la información de Reforma, las autoridades prefirieron no especificar si la avioneta habría utilizado una pista clandestina, una particular o en su caso una carretera para el aterrizaje y despegue de la misma.

Sin embargo, sí informó que el gobierno utilizó drones para el rastreo del lugar. Posteriormente, el “Chapo” se habría refugiado en su natal Sinaloa, en Guasave, en donde se refugió por dos días. Después se trasladó a la Sierra Madre Occidental, en donde se refugió durante dos semanas.

La última información con la que se cuenta, es que Joaquín Guzmán Loera bajó de la Sierra Madre Occidental a los Mochis por causas desconocidas. Asimismo, la in-

Del año 2003 a 2013 existen al menos 82 casos de homicidios cometidos en la entidad que no tuvieron un proceso de averiguación previa. Es decir, 82 asesinatos que no fueron tomados en cuenta por los Ministerios Públicos y que, en consecuencia, no fueron esclarecidos ni hubo detenidos por el delito.

Según los datos sobre homicidio que da a conocer el instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que tienen información hasta el año 2013 y que son generados a partir de los certificados de defunción de las oficialías de registro civil, de 2003 a 2013 se tuvo registro de 932 homicidios en la entidad.

Mientras que en las cifras que da a conocer cada mes el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), durante el

periodo referido, se tienen registrados 836 homicidios dolosos; 82 menos que los datos dados a conocer por el INEGI.

El portal del INEGI tiene registro desde el año 1990 hasta el año 2013, debido al tiempo que le toma el recabar la información proveniente de las actas de defunción en las cuales la causa de muerte se encuentra relacionada con homicidio. Por lo que los datos sobre homicidios cometidos en la entidad durante el año 2014, saldrán hasta el último trimestre del año en curso.

Al contrastar los resultados anuales del INEGI con los del SNSP, se puede identificar al año 2008, como el año en el cual hubo una diferencia mayor entre el número de homicidios registrados; la cual fue de 15 homicidios. El INEGI registró en 2008 73 homicidios y el SNSP 58.

En segundo lugar se encuentra el año

2010 con una diferencia de 11 homicidios; el INEGI registró 109 y el SNSP 98 y en tercer lugar se encuentra el año 2003 con 13 homicidios. Sin embargo, también hubo años en los que se registró un mayor número de homicidios en el SNSP que en el INEGI; éstos fueron 2007 y 2009, ambos con una diferencia de 1 con respecto a los datos del INEGI.

Durante el periodo de Francisco Garrido Patrón al frente de la gubernatura, que comprende el periodo de 2009 a 2009, se registraron 59 homicidios más en el INEGI. Mientras que de 2009 a 2013, periodo correspondiente al gobierno del Priista José Calzada Roviroso, existe una diferencia de 36 homicidios más registrados en el INEGI; sin embargo, aún faltan los datos correspondientes a los años 2014 y 2014.

formación recabada por Reforma da a conocer el último rastro del narcotraficante, el cual podría ser el estado de Chiapas; esto gracias a la información de una mujer que dijo haberlo visto recientemente en un autobús con destino a Tuxtla Gutiérrez.

Los otros casos

La entidad ya se ha visto relacionada con acontecimientos relacionados con el narcotráfico en los últimos años. En octubre del 2014, la Procuraduría General de la República dio a conocer la detención de Héctor Beltrán Leyva, líder desde el año 2009 del cártel de los Beltrán Leyva, en

San Miguel de Allende Guanajuato, a 66 kilómetros de la ciudad de Querétaro.

Posteriormente se revelaría que el narcotraficante habitaba en la colonia Juriquilla, una de las más exclusivas de la entidad; en donde llevaba una vida de “bajo perfil”. Héctor Beltrán Leyva se encuentra actualmente recluido en el penal del Altiplano y en donde era, hasta su fuga, “vecino” de Joaquín Guzmán.

Siete meses antes de la detención de Héctor Beltrán Leyva, uno de los cabecillas del cártel de los Caballeros Templarios, Rafael “Kike” Plancarte, fue abatido en el municipio de Colón por elementos de la

marina. Plancarte habría llegado semanas atrás huyendo de las autoridades y vivía en una casa carente de lujos.

Sin embargo, el acontecimiento que tendría mayor relación con el “Chapo” Guzmán y la entidad, sería la avioneta derribada en Venezuela por presuntamente estar vinculada con el narcotráfico; según el presidente de ese país. Dicha aeronave despegó el 1 de abril del Aeropuerto Internacional de Querétaro y era tripulada por Manuel Eduardo Rodríguez Benítez, identificado como uno de los principales lavadores de dinero de Joaquín “El Chapo” Guzmán líder del Cártel de Sinaloa.

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

Tribuna
DE QUERÉTARO



Tras la detención de Martín Díaz Álvarez en Miami, aun quedan dudas sobre lo que pasará con el empresario buscado por fraude

LAS CUENTAS PENDIENTES DEL CASO “OCEANOGRAFÍA”

MARIANA CHÁVEZ

El empresario, Martín Díaz Álvarez, operador financiero de Oceanografía, fue detenido el pasado 12 de agosto en Miami, Florida, Estados Unidos por irregularidades en su situación migratoria. En México es buscado por el presunto fraude a Banamex por más de cinco mil millones de pesos.

En febrero de 2014, cuando la Procuraduría General de la República, dio a conocer que investigaba a los socios de Oceanografía, también reveló que había pedido a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, reportar toda la información de las cuentas del empresario, así como una investigación para dar con su paradero y detenerlo.

Sus cuentas pendientes en Querétaro

De abril de 2013 a mayo de 2014, Díaz se desempeñó como presidente de Libertad Servicios Financieros, junto con Dionisio Arturo Pérez Jácome Friscione, ex Secretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Ambos formaron parte del consejo de administración de esa institución financiera.

Tres meses después de que la PGR diera a conocer que investigaba a los socios de la empresa

Oceanografía, Martín Álvarez dejó la presidencia de Libertad Servicios Financieros y quedaron sin efecto 333 mil 663 acciones de una serie pendientes de pago.

También quedó sin efecto el ofrecimiento por parte de la sociedad a Martín Díaz de “la suscripción y pago de aquellas acciones que no sean suscritas y pagadas por los accionistas en ejercicio de su derecho preferente”.

Los cambios en la administración de Libertad

De acuerdo a datos consultados en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio (RPPC) el 19 de febrero de 2009, a solicitud de José Antonio Rico Rico, entonces presidente del consejo de administración de Caja Libertad, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, esa cooperativa se transformó en Libertad Servicios Financieros S.A de C.V Sociedad Financiera. Esa acción quedó registrada en la escritura 211588.

El 28 de febrero de 2013, se registran cambios en el consejo de administración, al re-

nunciar a la vocalía, Andrés Puente Cruz, Armando Dorantes García; del consejo independiente, Oscar Arnulfo Cabello y de la comisaría, Hugo Edgar Bravo Jasso.

Dos meses después, el 30 de abril, a petición de Jesús Beltrán González, fue revocado de la Secretaría del Comité de Administración de acciones de la sociedad José Antonio Rico Rico y nombran al primero como vicepresidente y a Jorge Luis Sánchez Hernández como vocal del Consejo de Administración de la Sociedad.

En esa misma asamblea, Dionisio Arturo Pérez Jácome renunció al cargo de tercer consejero suplente del Consejo de Administración.

La sociedad quedó presidida por Martín Díaz Álvarez, con Jesús Beltrán González como Vicepresidente; Jaime Guillermo Ortiz Martínez como Secretario; José María Fernández Gámez como Vocal; Jorge Luis

Sánchez Hernández también como Vocal; Francisco Javier Cortina Azcárraga como Consejero independiente; Jonás Martínez

Rábello como primer consejero suplente; Alberto Pérez Jácome Friscione como segundo consejero suplente; Ernesto Valentín Girón Chávez como consejero suplente.

En tanto que el Comité Administrador de Acciones, quedó en aquella fecha presidido por Martín Díaz Álvarez; como Secretario, Jesús Beltrán González, y como vocales, Francisco Javier Cortina Azcárraga, Fabiola Jiménez Juárez, Ernesto Valentín Girón Chávez, Jaime Guillermo Ortiz Martínez, Jorge Luis Sánchez Hernández, Esmeralda Mendoza Álvarez y Martha Arreola Ramos.

El 16 de agosto de 2013, Jaime Guillermo Ortiz Martínez, como representante de Libertad, registró la renuncia de José María Fernández Gámez como director general y Carlos Septién Michel fue nombrado para ese puesto.

El 26 de marzo de 2014, Martín Díaz Álvarez renunció a la presidencia del Consejo de Administración. En su lugar fue nombrado Carlos Septién Michel, con Jaime Guillermo

Ortiz Martínez como secretario.

El 19 de mayo de ese mismo año, también renunciaron Alberto Pérez Jácome y Francisco Javier Cortina Azcárraga, quedando Roberto Isaac Rodríguez Gálvez como vocal del Comité de administración.

El 5 de junio de 2014, Carlos Septién renunció a la presidencia. En su lugar quedó Roberto Isaac Rodríguez Gálvez.

Para el 5 de septiembre del mismo año, los socios aprobaron en asamblea cancelar la

totalidad de las 333 mil 663 acciones de la serie B, clase II de voto limitado, pendientes de suscripción de pago, y dejar sin efectos la referencia a “... ofrecer por parte de la sociedad al señor, Martín Díaz Álvarez, o cualquier persona moral bajo su control, para su suscripción y pago”.

Hasta enero del presente año, estaba registrado como director general, Jaime Sánchez Montemayor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ÁREA DEL TRABAJO



Invitan a:

3er FORO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

Se convoca a la comunidad estudiantil y académica a visitar la exposición de carteles que presentan el trabajo realizado en prácticas profesionales los alumnos de 8º semestre del área del trabajo. El objetivo es promover un espacio de difusión, orientación y aprendizaje en toda la comunidad participante.

¿Cuándo?

19 de Agosto 10 a 18 Hrs

¿Dónde?

Explanada de Plaza Castoriadis

¡Te esperamos!

Indignados por el alza en el transporte, universitarios protestaron en las calles de Querétaro

“SUERTUDO, NO USAS REDQ”

ANGÉLICA RUIZ

Son las seis de la tarde y la explanada de Rectoría hierve de gente. Estudiantes universitarios, docentes, personal administrativo y ciudadanos de todas las edades se congregan desde hace varios minutos.

Los estudiantes escriben consignas en cartulinas. Los medios de comunicación se preparan para documentar la marcha. Algunas personas colocan carteles en sus bicicletas o desdoblán y sostienen las lonas blancas con letras naranjas que contienen frases como “Todos tenemos derecho a un transporte digno”, “Nos educan en la verdad y en el honor, nos gobiernan con la mentira y la corrupción” o “¡Suertudo, no usas Red Q!”.

En las escaleras principales de Rectoría, reporteros y camarógrafos corren para rodear al rector en turno, Gilberto Herrera Ruiz, quien a modo de “bendición”, expresa su apoyo a la marcha sin participar activamente en ella.

Los megáfonos resuenan, reiterando los motivos de la marcha: “1. Exigimos que se derogue el aumento a las tarifas del transporte público mientras no se justifique como marca la ley. 2. Exigimos que gobierno del Estado haga público el estudio en el que se basó para aumentar las tarifas. 3. Es un derecho de los usuarios exigir transparencia sobre todo el sistema, incluyendo las tarifas. 4. Exigimos auditoría a RedQ. 5. Decimos NO a la precariedad laboral de los operadores. 6. Exigimos que el próximo gobernador se comprometa a derogar el aumento.” También se aprovecha el momento para recordarles a los manifestantes que la marcha es pacífica.

Casi una hora después de la cita, todo está listo para salir rumbo a Plaza de Armas. Se escuchan tambores, aplausos y las creativas consignas inventadas para la ocasión: “Calzada, Calzada, ¿por qué no das la cara?”, “¡No, no, no. No me da la gana pagar 8.50 toda la semana!”; “¡Calzada, ojete, súbete a la 7!”, entre otras. Con ánimo, cerca de 400 personas comienzan a aprenderlas para poder repetir las durante el trayecto.

El contingente sale por la calle de Hidalgo hasta Ezequiel Montes. Al frente van una patrulla y un automóvil de perifoneo, invitando a la población a unirse a la marcha. Las personas se asoman desde sus casas o sus lugares de trabajo, varias aplauden o asienten con la cabeza como para demostrar su aprobación.

-Disculpe, ¿sabe hasta dónde van a marchar?

-Sí señor, hasta Plaza de Armas.

-Los acompaño.

Algunos estudiantes y docentes reparten volantes de colores en los que se encuentran plasmados los motivos de la marcha.

Poco a poco, se van uniendo más personas.

Al llegar a avenida Constituyentes, la marcha se detiene unos minutos frente al Instituto Queretano del Transporte (IQT) —que por cierto está cerrado— y el tono de voz sube para gritar las consignas y las quejas contra el mal servicio del transporte público. Varios automovilistas hacen sonar sus claxons en señal de apoyo.

“¡Ni un peso menos, ni un peso más, solo 6.50 es lo que vamos a pagar!”

Sobre avenida Corregidora, una camioneta intenta avanzar rumbo a Pasteur y un policía la detiene. Furioso, el automovilista despotrica y hace señas obscenas a los manifestantes: uno de los muchos a los que no les afecta el alza de la tarifa... Más adelante, una señora con sus dos hijos pequeños se une al contingente. El contraste está presente.

Ya en el Centro Histórico, las voces resuenan más fuerte: “¡el pueblo callado jamás será escuchado!”. Antes de subir por 5 de Mayo, un joven se acerca gritando “¡hay que defender nuestros derechos!” y también se une a la marcha. Las personas en los establecimientos observan con atención, algunos toman fotos y videos.

Por fin, la manifestación llega hasta Plaza de Armas. El contingente se planta frente a las puertas (cerradas) del Palacio de Gobierno. Las luces están encendidas dentro del recinto. Todos guardan silencio. Se exponen las exigencias de la sociedad —a través de un megáfono que no se escucha tan fuerte—, las mismas que se han repetido a lo largo de estas semanas: una tarifa justa y un transporte digno para los queretanos.

La marcha concluye y se retiran los manifestantes: unos a pie, otros en bici... e inevitablemente, la mayoría en transporte público.



FOTO: Diana Ibañez



Sin autorización, los camiones de Enlace Santa Rosa y Flecha Azul también aumentaron sus tarifas

INEXPLICABLE INCREMENTO DE TARIFAS EN AUTOBUSES SUBURBANOS

MÓNICA RIVERA

El pasado 2 de agosto no sólo el transporte metropolitano subió su tarifa, sino que también fue un golpe al bolsillo de aquellos que tienen que transportarse de fuera de la zona metropolitana al centro de la ciudad.

Empresas como Enlace Santa Rosa incrementaron su tarifa general del Centro Histórico a Santa Rosa a 10 pesos con cincuenta centavos.

Los camiones del sistema Flecha Azul, que llega a diferentes comunidades de otros municipios como San Vicente Ferrer en El Marqués o Coroneo, subieron su tarifa de 14 a 16 pesos, cuando el año pasado ya le habían aumentado un peso.

Los camiones no están en malas condiciones y tampoco se hacen demasiado tiempo, pero la capacidad sigue siendo insuficiente para las personas que se transportan todos los días hacia el Centro para llegar a sus trabajos o escuelas.

A primeras horas del día y en la hora pico, es cuando más usuarios se registran en las paradas de la obrera o en Zaragoza esperando estos autobuses. Algunos realizan su viaje parados en el pasillo debido a la demanda de las unidades para llegar a sus destinos. La gente, aunque no de tan buena gana, paga la tarifa que se le cobra.

Para justificar la nueva tarifa en las unidades de transporte suburbano, se utilizó como excusa el aumento a RedQ avisando únicamente con carteles dentro de los camiones. Como consecuencia de esto, la gente se ha quejado, y algunos incluso se han negado a pagar el aumento en la tarifa.

Irregularidades en los descuentos

En el caso de los camiones que se dirigen a Santa Rosa, los estudiantes con su credencial tienen un descuento de la tarifa general de 10 pesos con cincuenta. Sin embargo, Alejandra Mendoza, quien usa el transporte cinco días a la semana para asistir a la Universidad, mencionó que los descuentos no son fijos.

“Unos cobran cinco, otros seis, otros siete y unos hasta ocho con credencial”. Estos camiones de Santa Rosa pasan cada 15 minutos, sin embargo en las horas picos, los camiones suelen llenarse hasta el punto que la puerta no se puede ni cerrar”, agregó Alejandra.

Claudia Cárdenas, estudiante proveniente de Chichimequillas, enfatizó que hay comunidades como La laborcilla, en El Marqués, en donde el precio del transporte aumentó de 28 a 32 pesos hasta el Centro Histórico de la capital y que esta situación afecta a trabajadores que hacen

ese recorrido todos los días.

“Hay gente que nos estaba platicando que hay señores que tienen que quedarse en la obra porque ya no costea, no sale ir y venir a su casa, entonces se quedan toda la semana los que son albañiles, por ejemplo”, destacó Claudia.

Ambas estudiantes destacan que el trato de los choferes es más amable que el de los choferes del transporte capitalino pero que las condiciones no son las mejores en cuanto a demanda ya que no caben los usuarios y algunos ya no se alcanzan a subir a esos camiones.

Claudia señaló que los camiones suburbanos de Flecha Azul no tienen una tarifa fija por recorrido, sino que ellos mismos determinan cuanto cobrar de una distancia a otra.

“Va de los diez a doce pesos, y si alguien se sube a esos camiones y no va a comunidades sino a un lugar dentro de la ciudad, supongamos a San José el Alto, cobran la tarifa de RedQ, pero ahora en lugar de cobrar ocho cincuenta, cobran nueve pesos”.

Claudia enfatizó que los estudiantes de comunidades rurales no tienen una “calidad de estudiante” como el de la ciudad ya que no tienen descuento y se tiene que pagar la tarifa completa incluso con la credencial en mano, “como si fuéramos estudiantes de otra calidad”.

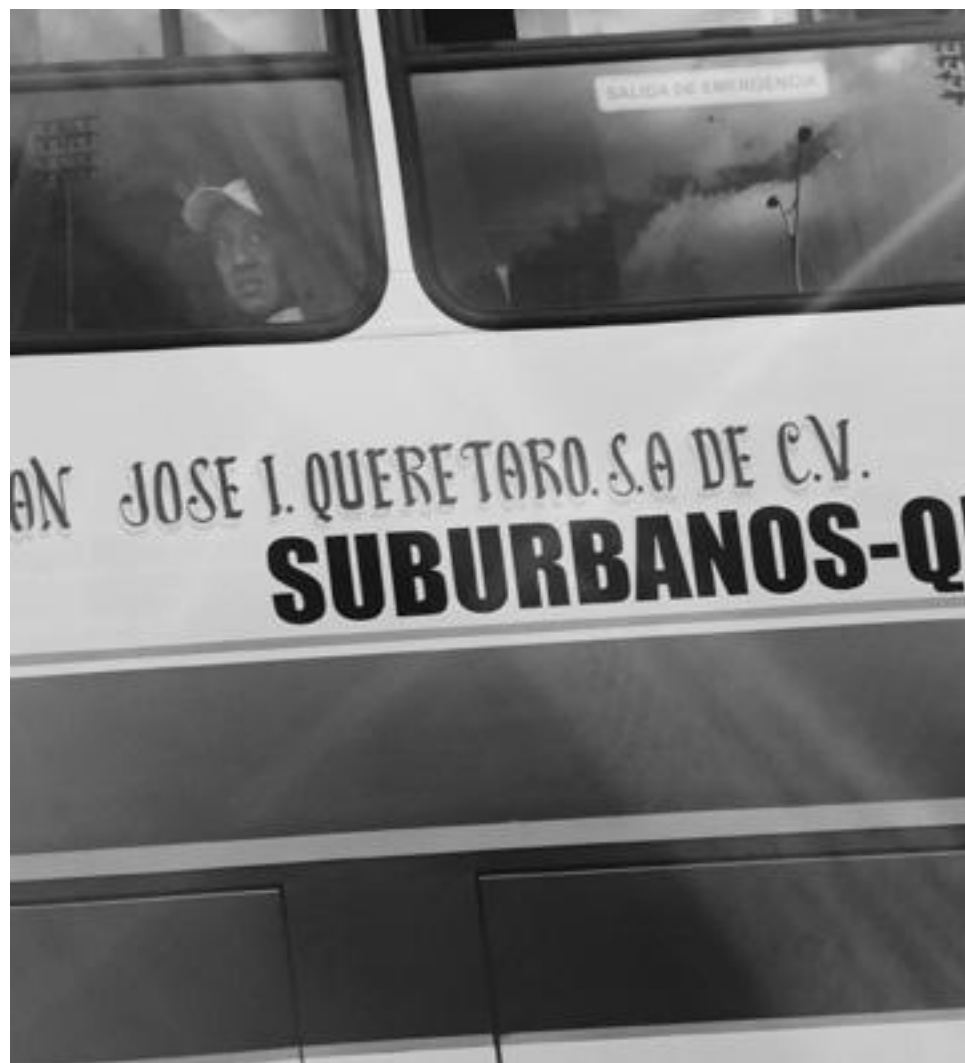


FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Sin permisos, opera fábrica de tabicón

REDACCIÓN

San Juan del Río, Querétaro.

Sin contar con los permisos ecológicos necesarios ni el cambio de uso de suelo, una fábrica de blocks para construcción se instaló la colonia El Pedregal, ubicada en la zona oriente de la ciudad.

Desde su instalación, la fábrica ha ocasionado malestar a los vecinos de la zona residencial toda vez que el ruido generado por la maquinaria al operar supera los decibeles permitidos y emite polvillo contaminante.

El local, que tiene como domicilio la calle Ópalo con el número 5200 de la colonia El Pedregal, comenzó a operar desde hace tres semanas, y de inmediato generó molestias entre los vecinos por el ruido que genera la máquina al momento de compactar los tabicones.

La maquinaria opera al aire libre por lo que el ruido generado es molesto, además de que por el material con que se hacen los blocks, arenilla blanca y cemento, genera una considerable cantidad de polvo.

Este hecho ya fue notificado a las autoridades municipales quienes reconocen que dicha fábrica carece de permisos pero no han realizado acción concreta alguna para impedir que sigan operando fuera de la ley.

Hasta el momento, se está a la espera que funcionarios del departamento de Ecología del municipio de San Juan del Río tomen una decisión sobre la operación de esta fábrica de blocks en zona habitacional.

Otros casos de contaminación

De acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, una de las problemáticas

más comunes en el municipio de San Juan del Río es la contaminación del aire por ladrilleras, esto sumado a la industria, tiraderos, quema de predios y por transporte público.

Así, la instalación de esta fábrica de tabicones se encontraría entre unos de los principales problemas de contaminación de la localidad.

A esto se le suma que hace menos de un año, la empresa Aditivos Mexicanos, que fabrica aceites y lubricantes, tuvo un incendio en la chimenea usada para quemar desechos usados en la producción de su material, lo que generó que se emitieran olores contaminantes que afectaron a habitantes de la zona oriente del municipio de San Juan del Río.

Cómo la reorganización de transporte ha beneficiado siempre a figuras cercanas a gobernadores



CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE, NEGOCIO DE CADA SEXENIO

ALFREDO RODRÍGUEZ

Cada sexenio, desde 1994, el gobernador en turno apuesta por la reorganización del transporte público en Querétaro mediante la creación, división o extinción de las empresas concesionarias existentes. Esto implica el cambio de los líderes de mayor peso, así como la entrega de concesiones a grupos cercanos.

La administración de José Calzada Roviroso también apostó por esta práctica y logró desaparecer a las organizaciones concesionarias existentes, algunas controladas por personajes afines al gobernador panista Francisco Garrido Patrón. Esto incluyó, terminar con antiguas sociedades cooperativas, las cuales se convirtieron en sociedades anónimas.

La primera gran reorganización de los concesionarios del transporte público se presentó en 1994, cuando se desapareció a la asociación Autotransportes Unidos de Querétaro, que conjuntaba a varias empresas.

Esto dio paso a la creación de 6 organizaciones. Los dos principales grupos fueron Taxivan y Taxibuses, quedando establecidos como sindicatos pertenecientes a la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro, CTM, una organización de filiación priista.

La tercera organización creada en 1994 y la única constituida como sociedad cooperativa, fue Transportes Acueducto, en manos de Miguel Martínez Yáñez, afín al ex gobernador Rafael Camacho Guzmán y quien dos años atrás, en la administración de Mariano Palacios Alcocer, había anunciado su rompimiento con Autotransportes Unidos de Querétaro.

Las otras tres empresas se constituyeron como Sociedades Anónimas y sus nombres fueron: SITSA (Sistema Integral de Transporte); SEMETSA (Servicio Metropolitano de Transporte) y Autotransportes Correidora.

Durante la administración de Ignacio Loyola Vera, se presentaron varios cambios. En primer lugar, SITSA sufrió una división y apareció el grupo denominado Congregación Ejidal San Pablo, que se constituyó como una sociedad cooperativa. Además en 2001, apareció la empresa Transmetro, la cual arrancó con la operación de ochenta concesiones.

El siguiente gobernador, Francisco Garrido Patrón, también apostó por una rees-



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

tructuración a profundidad. En el 2008 desapareció SEMETSA (Servicio Metropolitano de Transporte) y eliminó a SITSA (Sistema Integral de Transporte), empresas que existían desde 1994. Igualmente, desapareció la Congregación Ejidal San Pablo.

En su lugar, aparecieron nuevas empresas, entre ellas Independencia del Transporte Público Urbano, Suburbano y Foráneo de Querétaro, la cual se forjó como una Sociedad Cooperativa. Esta organización fue una de las más beneficiadas con la entrega de concesiones por parte de la administración de Garrido Patrón, junto con Taxibuses Metropolitanos.

Un reportaje publicado en Tribuna de Querétaro muestra como Garrido Patrón incrementó de manera destacada la entrega de concesiones de transporte público. En sus primeros tres años otorgó 414 y en los siguientes en tres años más de 500. Precisamente en 2008, cuando apareció la Sociedad Cooperativa Independencia, Garrido entregó 425 concesiones.

También en el 2008, apareció la empresa Integración del Transporte MaxBus, que fue controlada principalmente por Juan José Barrios y la cual contaba con poco más de 70 concesiones. Igualmente, se creó Qro-Bus, que inició con 50 unidades.

Así, al término de la administración de Garrido Patrón, quedaron 8 empresas. Las más poderosas: Taxibuses, con 496 camio-

nes y 510 socios; en segundo lugar se colocó Independencia de Transporte Público, Urbano, Suburbano y Foráneo, con 339 concesiones y 160 socios; seguido del Sindicato Taxivan, con 311 unidades en operación y 180 socios.

La sombra de RedQ

La siguiente administración, encabezada por el priista José Calzada Roviroso, también apostó por una reorganización de los concesionarios del transporte público en Querétaro. Esto implicó el cambio de liderazgos dentro de las empresas y la desaparición de las antiguas organizaciones.

Como ejemplo, está la principal concesionaria en Querétaro, la Sociedad Cooperativa Taxibuses. Aún con Garrido Patrón, en el 2009, había sido elegido como presidente del consejo de administración, Francisco García Juárez. Pero en 2010, integrantes de la CROC, lo acusaron de realizar despidos injustificados y de condicionar servicios de salud a cambio de dinero.

El denunciante y encargado de la representación de los trabajadores, fue el encargado de la Comisión de Enlace del Sindicato de Operadores de la organización priista, Alejandro León Hernández, quien además es hermano del diputado local por Movimiento Ciudadano y ex dirigente estatal del PRI, Marco Antonio León Hernández.

Finalmente, Francisco García Juárez dejó la presidencia de administración de Taxi-

buses Metropolitanos en 2012 y se mantuvo como crítico al gobierno de José Calzada Roviroso y al proyecto de RedQ. Incluso, fue uno de los concesionarios que apoyó el paro del sistema de transporte colectivo en Querétaro, en el año 2013.

En su lugar, quedó como presidenta del Consejo de Administración, Mayra Enid Melo Ramírez, quien también fue nombrada presidenta de la Unión de Transportistas del Estado de Querétaro y se mantuvo apegada al gobernador José Calzada Roviroso. Incluso, en 2015, apoyó abiertamente al candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola Vera.

Un boletín oficial, fechado el 23 de febrero del 2012, informaba que el entonces secretario de gobierno, Roberto Loyola Vera, se había reunido con la Cooperativa Única de Taxibuses, poco antes de la asamblea en la que se decidiría la desaparición de la cooperativa.

Roberto Loyola Vera les pidió apostar por el proyecto de modernización y permitir el cambio a una sociedad anónima, para poder participar en una empresa integradora. "Que nadie sienta que venimos a darles una patada", "no venimos a darles la cara si los queremos engañar", "no sólo es bueno para ustedes, sino para Querétaro," fueron algunas frases lanzadas por Loyola Vera en su discurso, antes de que se aprobara la extinción de la cooperativa.



EL FINAL DE UN PROCESO PRIVATIZADOR

ALFREDO RODRÍGUEZ

De acuerdo con el Registro Público de la Propiedad, la sociedad Transporte Metropolitano de Querétaro, Sistema Taxivan, se constituyó en noviembre del 2013.

Como presidente del Consejo de Administración, fue nombrado un personaje cercano a Calzada Roviroso, el militante priista, Bernardo Ramírez Cuevas, quien fue diputado local entre el 2009 y el 2012. En tanto, como Secretario fue nombrado Alberto Córdova Colín y como encargado del órgano de vigilancia quedó Octavio Palomino Arreola.

Cabe destacar que las concesiones de Taxibuses y Taxivan, fueron manejadas por varios años entre particulares y la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro, CTM, una organización de filiación priista, que fue contralada por Miguel Rodríguez Maciel desde 1981 y hasta el final de la administración gubernamental de Francisco Garrido Patrón.

En agosto del 2009, luego de que Calzada Roviroso ganara la gubernatura, el Comité Ejecutivo de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro suspendió los derechos sindicales de Miguel Rodríguez Maciel, quien además perdió la elección por la Secretaría General de la CTM, la cual quedó en manos del priista, Jesús Llamas Contreras.

La Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro controla desde hace varios años las concesiones. Entre los líderes de la organización estuvo Paulino Campos Castañón, quien fue hallado culpable de fraude en el 2006, durante la administración de Garrido Patrón, siendo sustituido por Ignacio Aguilar Ramírez, quien hasta la fecha continúa en el puesto.

En 2009, Ignacio Aguilar Ramírez mani-

festó públicamente su apoyo al candidato priista, José Calzada Roviroso, quien finalmente ganó la gubernatura. Sin embargo, seis años después, en el 2015, se volvió crítico del gobierno del priista y del sistema RedQ y apoyó abiertamente al candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, a quien le ofreció 12 mil votos.

Una nota de Tribuna de Querétaro del 9 de diciembre del 2009, señala que el entonces secretario de Taxivan, Marco Antonio Reséndiz Issasi, denunció que existía un convenio en el cual, las 148 concesiones administradas por el sindicato Taxivan, pasarían a manos de una nueva empresa, Autotransportes Nueva Generación de Querétaro, detrás de la que se encontraba Ignacio Aguilar Ramírez, el dirigente de la FTEQ.

De acuerdo con el Registro Público de la Propiedad, la sociedad anónima denominada Autotransportes Nueva Generación de Querétaro, se constituyó en septiembre del año 2012. El presidente del Consejo de Administración es Joaquín Martínez Labrador, mientras que el Secretario es Octavio Palomino Soto y el Tesorero, Mario Gerardo Cervantes Soto.

RedQ significó el final de un largo proceso de privatización del transporte público en Querétaro que duró alrededor de 20 años. Antes, las concesiones y el servicio del transporte público estaba en manos del gobierno, pero con RedQ, todas las empresas pasaron a ser sociedades anónimas, lo que significó la desaparición de las últimas cooperativas y sindicatos dedicados al transporte público. Cada seis años, con la llegada de un nuevo gobernante, se impone desde el Poder Ejecutivo un nuevo esquema de organización del transporte público en Querétaro, lo que incluye nuevas empresas, muchas de ellas encabezadas por personajes políticos relevantes.

Los reacomodos en Taxibuses y Taxivan

ALFREDO RODRÍGUEZ

El 20 junio del 2013, quedó registrada la sociedad anónima Taxibuses Metropolitanos de Querétaro a solicitud de Mayra Enid Melo Ramírez, quien quedó como Presidenta del Consejo de Administración. Como Secretario quedó Enrique Esquivel Colchado y como Tesorero, José Luis López Lara, quien era Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Sección 24.

La empresa Taxibuses Metropolitanos de Querétaro cuenta con más de 500 socios, entre los que destacan por el mayor número de acciones: Salvador Rico Ibarra, José Pablo Rivera López y Mayra Enid Melo Ramírez. Igualmente, destaca Abel Palomares López, quien también aparece como presidente del órgano de vigilancia de la empresa, Autotransportes Nueva Generación.

En cuanto a la Cooperativa Taxivan, esta fue dirigida a partir del 2006, durante la administración del panista Francisco Garrido Patrón, por Francisco Zubieta Méndez. Sin embargo, con la derrota del PAN y de la llegada de Calzada al poder, Francisco Zubieta Méndez comenzó a ser presionado para dejar la organización.

Marco Antonio Reséndiz Issasi, quien era concesionario de Taxivan, denunció penalmente a Francisco Zubieta Méndez, a quien acusó de explotar indebidamente 150 concesiones desde el 2009, mediante una cooperativa que no contaba con un pleno reconocimiento.

Zubieta Méndez incluso tuvo que ampararse y en febrero del 2011, anunció la separación de un grupo de concesionarios agremiados a

la Federación de Transportistas del Estado de Querétaro, CTM y la creación de una nueva empresa, denominada Liberación Taxivan.

En una manifestación pública, Zubieta Méndez, señaló que el rompimiento se debía a la corrupción y los malos manejos del organismo, durante los últimos 3 años (en la administración de Calzada Roviroso). Añadió que 350 agremiados de Taxivan, se estaban disputando legalmente 313 concesiones con la FTEQ.

De esta manera, Taxivan quedó dividida en dos grupos, que conformaron empresas distintas en el denominado sistema RedQ. De acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad, el 29 de octubre del 2012, fue constituida la sociedad anónima Liberación Camionera, bajo el folio 43723. Como presidente del Consejo de Administración fue nombrado Francisco Zubieta Méndez, mientras que el Secretario fue Rubén García Domínguez y el Tesorero, José Rafael León Rojas.

Liberación Camionera Sociedad Anónima, tiene registrados a 109 socios. Entre los más destacados esta Hoved Galván Granados con 11 concesiones, Antonio Galván Sánchez con 10, María Luisa Granados Piña con 8 y Claudia Anahí Galván Granados, con la misma cantidad.

A partir de la separación de Zubieta Méndez de la FTEQ, quedó como encargado de la Sociedad Cooperativa Taxivan, Marco Antonio Reséndiz Issasi, el mismo que había denunciado meses atrás a Zubieta. Poco después, la Sociedad Cooperativa Taxivan desapareció y en su lugar fue registrada la sociedad anónima denominada Transporte Metropolitano de Querétaro, Sistema Taxivan.



CONCESIONES SE ENTREGARON A EMPRESARIOS PRIISTAS

ALFREDO RODRÍGUEZ



La modernización del transporte público en Querétaro durante la administración de José Calzada Rovirosa, implicó la desaparición de las ocho principales empresas que controlaban la zona metropolitana hasta el 2010. Uno de los ejemplos, es la empresa Transmetro, que apareció en 2001 y tuvo un crecimiento destacado durante la administración de Ignacio Loyola Vera.

Hasta el 2013, el representante legal de Transmetro fue Alejandro Garduño Moreno. En ese año la empresa desapareció y se creó la sociedad anónima denominada Transportes Urbanos de Querétaro, la cual fue registrada el 11 de febrero del 2013. Como apoderado legal de la empresa, quedó nuevamente Alejandro Garduño Moreno.

De acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad, la persona que solicitó el alta de la sociedad anónima, fue Antonio Reséndiz Vega, quien proviene de una familia con varios militantes priistas y es director de un despacho jurídico. Reséndiz Vega también es miembro del Colegio de Abogados, organismo que le otorgó un reconocimiento por su trayectoria en 2014, al mismo tiempo que al ex alcalde de Querétaro, el priista, Jesús Rodríguez Hernández.

En tanto, el primer presidente del Consejo de Administración de Transportes Urbanos de Querétaro, fue Juan Eduardo Herrera Gutiérrez, quien fue anteriormente presidente de Transmetro. Este personaje también aparece como presidente del Consejo de Administración de otra empresa, Autotransportes Libertadores.

En tanto, el secretario de la primera administración de Transportes Urbanos, fue Rogelio Maciel García, quien en el 2009 era director de terminales de la Central Camionera de León y en el 2012 era coordinador de la comisión de terminales de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo.

Este personaje comparte apellidos con el ex director del INDEREQ entre 1993 y 1998, Francisco Maciel García, quien en el 2011 era Jefe de Eventos de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo con Calzada Rovirosa y luego fue nombrado como Director General del Fideicomiso Promotor de proyectos Económicos y Bienestar Social (QRONOS).

Finalmente, como Tesorero de Transporte Urbanos, quedó Francisco Javier López Barrón, quien fue delegado de la asamblea de Transportes Amealcenses en 2004, periodo en el que la empresa sufrió una división. López Barrón además también fue director general de la empresa ETN.

Flecha Amarilla y Libertad Servicios Financieros



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán/ Archivo Tribuna de Querétaro



En los datos del Registro Público de la Propiedad, destaca que la empresa Transportes Urbanos de Querétaro sólo cuenta con 14 socios. Entre ellos, destaca José Luis Alvarado Tapia, un reconocido empresario, quien fue dueño del equipo de fútbol Gallos Blancos de Querétaro y al que se relaciona con la empresa Libertad Servicios Financieros, así como con inmobiliarias, medios de comunicación y centros comerciales.

Además, aparecen algunos familiares de José Luis Alvarado Tapia como socios de la empresa, entre ellos, su esposa, Elibet Nava Herrera y su hermano, el contador Jaime Al-

varado Tapia. Igualmente, aparece el nombre de su hijo, José Eduardo Alvarado Nava, quien es dueño de la empresa inmobiliaria El Pujal.

Por otra parte, destaca el nombre de Onésimo Vargas Vega, quien aparece como Director Divisional de Flecha Amarilla en Celaya. El dato concuerda con lo denunciado en el 2012 por concesionarios, durante una protesta por la aprobación de la Ley de Movilidad, cuando acusaron al director del transporte en Querétaro, Luis Enrique Moreno Cortes, de "meter las manos" en el transporte público de pasajeros, junto con la

empresa Flecha Amarilla.

De acuerdo con reseñas realizadas por medios de comunicación de Guanajuato, Luis Enrique Moreno Cortes llegó a ese estado por recomendación de Jorge Carlos Obregón, accionista de Flecha Amarilla. Moreno Cortes, nacido en Colombia, era famoso por el desarrollo del Proyecto denominado "Transmilenio de Bogotá" y llegó a México en la administración del gobernador panista, Juan Manuel Oliva, con la encomienda de construir un metro en León, Guanajuato.

Poco después, Moreno Cortes se trasladó a Querétaro, en donde fue nombrado como director de la Comisión de Modernización del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana de la Secretaría de Gobierno, en la administración de José Calzada Rovirosa. Los concesionarios aseguraron que Transmetro, junto con otras empresas en quiebra financiera, interesaban a Moreno Cortes y al grupo Flecha Amarilla.

Entre las empresas que presuntamente tenían problemas financieros, estaba Autotransportes Corregidora, la cual existía desde 1994. Con el proyecto de modernización del transporte la organización se extinguió y dio paso a una nueva sociedad anónima, denominada Autotransportes Libertadores.

El primer presidente del Consejo de Administración fue Juan Eduardo Herrera Gutiérrez, el mismo personaje que dirigía Transmetro cuando desapareció, para dar paso a la empresa transportes Urbanos de Querétaro. De esta forma, Herrera Gutiérrez, es directivo de dos empresas, transportes Urbanos de Querétaro y Autotransportes Libertadores.

De acuerdo con datos del Registro Público de la Propiedad, Autotransportes Libertadores fue inscrita el 23 de noviembre del 2012, por petición Jesús Ortiz Rojas, quien en febrero del 2014 sería nombrado presidente del consejo de administración, mientras que Juan Eduardo Herrera Gutiérrez quedó como Secretario.

Como Tesorero aparece Ismael Alejandro Rábago Domínguez y como apoderados José Garnica Calderón, así como Jorge Aboytes Monroy, quien hasta julio del 2011 era Presidente del Consejo de Administración de la Corporativa Verdes de Guanajuato. Posteriormente, José Salvador López Salas fue nombrado como Comisario con poderes generales. El Registro Público de la Propiedad señala que la empresa cuenta 13 socios. La mayor parte de las acciones se reparten entre los mismos personajes que conforman el Consejo de Administración.



¿Qué pasó con Independencia? El legado de Garrido

La segunda mayor empresa del transporte público en Querétaro, después de aparecer y encumbrarse durante la administración de Garrido, fue la Sociedad Cooperativa Independencia. Hasta el 2012, el presidente del Consejo de Administración de la cooperativa de Independencia fue Rafael Lozano Medina.

En julio del 2011, José Calzada Roviroso presentó la modernización del transporte colectivo, junto con Roberto Loyola Vera su Secretario de Gobierno. Estuvo el presidente de Independencia, Rafael Lozano Medina, quien dijo que su gremio estaba de acuerdo con un cambio, en el que todos los concesionarios se unirían en una sola empresa, denominada "Independencia TPUSF, SC de RL", de forma que los recursos se reunirían en un fideicomiso.

Lozano Medina estuvo en eventos de Roberto Loyola durante su administración. En la información oficial, no se incluye a Independencia TPUSF como una empresa, ni se

menciona en ningún documento oficial.

Actualmente, el sistema de transporte se compone de doce empresas concesionarias dentro de RedQ. Anteriormente eran 8 empresas: Soci (era la segunda empresa más importante con 450 concesiones aproximadamente), Maxibus, Taxibuses (es la empresa más importante); Taxivanes (se separan y creo la Cooperativa Liberación Taxivan, representada por Francisco Zubieta y coordina a 148 concesionarios junto con Rubén Domínguez) Qrobus (34395), Corregidora, Transmetro (27671), Acueducto y Taxibuses.

Juan Barrios ahora es de Max Express. En el 2011, Max Bus tenía 74 concesiones, entre las que menos tenía, junto con Transmetro, Qro bus y Acueducto. Ya con Calzada, fue desplazado Juan Barrios y el presidente del consejo de administración fue Guillermo Cueto Velarde (Con el cambio fue nombrado presidente de la Sociedad Integradora de los Transportistas de la ZMQ). Después su puesto lo tomó Miguel Olvera Fosado, en 2013. Cueto Velarde ahora dirige la empresa MAX XPRESS Urbano.



EN 1994 DESAPARECIÓ AUTOTRANSPORTES UNIDOS DE QUERÉTARO Y SE CREARON 6 ORGANIZACIONES

TAXIVAN Y TAXIBUSES PERTENECIÓ A LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERÉTARO (CTM)



EN EL TRANSCURSO DEL SEXENIO DE IGNACIO LOYOLA SE DIVIDIÓ SITSA Y APARECIÓ LA SOCIEDAD COOPERATIVA "CONGREGACIÓN EJIDAL SAN PABLO".



DURANTE LA GUBERNATURA DE FRANCISCO GARRIDO PATRÓN APARECIERON NUEVE EMPRESAS ENTRE LAS QUE DESTACAN:

- INDEPENDENCIA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, URBANO, SUBURBANO Y FORANEO DE QUERÉTARO
- TAXIBUSES METROPOLITANOS
- TAXIVAN
- TRANSPORTE MAXBUS
- QROBUS
- TRANSMETRO



EN EL SEXENIO DE JOSÉ CALZADA ROVIROSA HUBO CAMBIOS CON LAS EMPRESAS:

- TAXIVAN CAMBIÓ DE NOMBRE A LIBERACIÓN TAXIVAN
- SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACIÓN DE QUERÉTARO
- SE REGISTRÓ LA SOCIEDAD ANÓNIMA TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERÉTARO.

DESAPARECIERON:

- AUTOTRANSPORTES CORREGIDORA
- COOPERATIVA ÚNICA DE TAXIBUSES
- TRANSMETRO

ACTUALMENTE REDQ SE COMPONE DE 12 EMPRESAS Y LOS MÁS DESTACADOS SON: MAXIBUS, TAXIBUSES, TAXIVANES, QROBUS, CORREGIDORA, TRANSMETRO, ACUEDUCTO, TAXIBUSES



ALCAZAR 20-10

UN MOSAICO MULTICOLOR

Omar Arcega E.

@Luz_Azul

La semana pasada se festejó el internacional de la juventud, a nivel nacional se entregaron premios a destacados jóvenes en diferentes áreas, los políticos no desaprovecharon la oportunidad de hablar de lo mucho que han realizado por este sector.

Con motivo de esta conmemoración, el INEGI dio a conocer ciertas cifras que nos llevan a la idea de que motivos de festejo no hay muchos, al contrario nos dibujan una realidad en la cual deberíamos preocuparnos y ocuparnos.

Las cifras no dejan lugar a la duda, 1 de cada 3 habitantes del estado es considerado joven. La mitad de los que trabajan ganan 2 salarios mínimos o menos y 1 de cada 7 afirma haber consumido algún tipo de droga ilícita. Estos sencillos datos nos dibujan una realidad contrastante y cruel, pues se dan en el Querétaro que tiene uno de los crecimientos económicos más bo-

yantes en el país. La pregunta lógica es ¿Por qué si la entidad produce tanta riqueza están sus jóvenes tan mal pagados? Nuestro problema no es el generar ganancias, sino que estas suelen estar pesimamente distribuidas. A esto agreguemos el asunto de la experiencia laboral; una razón que se esgrime para no contratar jóvenes es la carencia de experiencia laboral, pero el asunto es ¿Cómo la obtendrán si se les priva de la oportunidad de tenerla?

Si deseamos entender las problemáticas juveniles debemos tener claro que la juventud no es un grupo homogéneo, dentro de él hay una gran diversidad, marcada principalmente por las oportunidades tan dispares que tienen de educación y formación. Recordemos que en los municipios del Semidesierto y de la Sierra Gorda, no es muy común que el grueso de la población tenga oportunidades de estudiar; una importante cantidad de los jóvenes de esas zonas emigran a las ciudades cercanas donde acaban accediendo a trabajos mal pagados, generalmente acaban empleados como albañiles, obreros no especializados o en labores domésticas; otros se lanzan hacia la peligrosa frontera del norte del país, buscando la oportunidad de cruzarla para encontrar el "sueño americano". Pero

al mismo tiempo coexiste un sector de jóvenes más privilegiados, cuyos padres se han esforzado por darles las oportunidades de las cuales ellos carecieron, les han brindado la mejor educación que sus bolsillos pudieron pagarles. Algunos de ellos han sido tan protegidos y mimados en su infancia y adolescencia que llegado el momento de enfrentar los retos de su joven adultez son incapaces de lidiar con las frustraciones, las caídas y las metas no alcanzadas; toda su vida han vivido como encapsulados en una burbuja y de pronto son lanzados a un mundo competitivo, brutal y con oportunidades escasas. La sociedad les ha enseñado a valorar su éxito en la cantidad de bienes que posean y al mismo tiempo, con bajos salarios les impide poder acumular riquezas, entregarse al frenesí materialista, dejando en ellos una insatisfacción con la cual son incapaces de lidiar.

Este es un atisbo de ese mosaico multicolor llamado juventud. Ese presente y futuro que debe ser cuidado y formado. Tareas que corresponde a la sociedad y a las autoridades. Los padres y las madres son los primeros respon-

sables de una formación para la vida, de brindar lecciones que permitan a los jóvenes afrontar los primeros retos de su adultez. Por otro lado, en las próximas semanas se elaborará los planes de desarrollo municipal y estatal, seguramente se trazaran metas de crecimiento económico, de atracción de inversiones, de construcción de infraestructura. Pero la misma importancia debe dársele a generar las condiciones para que el sector juvenil tenga mejores oportunidades de las que ahora goza. Esperemos que con las nuevas administraciones los funcionarios encargados de los temas de jóvenes tengan la sensibilidad para entender que están trabajando con el bien más preciado que tiene una sociedad, que el próximo gobernador tenga claro que apostar por los jóvenes de hoy, es invertir en el Querétaro del futuro.

Si deseamos entender las problemáticas juveniles debemos tener claro que la juventud no es un grupo homogéneo, dentro de él hay una gran diversidad, marcada principalmente por las oportunidades tan dispares que tienen de educación y formación.

SIETE PUNTOS PARA UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO

Efraín Mendoza Zaragoza

Durante las dos semanas anteriores se realizaron varios foros para la elaboración del plan de desarrollo del municipio de Querétaro en los próximos tres años. Estos foros se realizaron con la colaboración directa de nuestra casa de estudios. Como fui invitado, envié algunas ideas que quiero compartir hoy con ustedes. Se trata de siete puntos para un gobierno anclado en los valores democráticos y atentos a lo que demandan los segmentos críticos de la ciudadanía.

El primer punto: para que lo expresado en los 60 días de campaña se transforme en

Cancelar la propaganda y adoptar el criterio de comunicar con actos.

Los gobiernos no deben anunciarse como marcas o productos. Más aún no tienen por qué anunciarse.

actos de gobierno, la autoridad municipal está obligada a sistematizar todos sus compromisos, identificarlos uno a uno y asignarles responsables y fecha de ejecución. Semejante acción debe aplicarse para el caso de la Plataforma Electoral presentada, a fin de que haya conexión entre lo planteado y lo que se va ejecutando. Y en un microsítio del portal institucional informar de su debido cumplimiento.

Segundo. Cancelar la propaganda y adoptar el criterio de comunicar con actos. Los gobiernos no deben anunciarse como marcas o productos. Más aún no tienen por qué anunciarse. Deben alejarse de la mercadotecnia y asumir que el mejor acto de difusión son los resultados. Deben constreñirse a gastar en los "avisos oficiales" estrictamente indispensables como lo que son y no como venta de imagen. Y las economías que resulten canalizarlas al fomento de cooperativas que permitan concretar proyectos científicos orientados a la solución de problemas de la comunidad.

Tercero. Cancelar las partidas presupuestales orientadas al confort de los funcionarios: vehículos, choferes, telefonía celular, gastos de representación, comidas, viajes y otros beneficios prescindibles. Con las economías resultantes crear un programa directo en apoyo a la educación superior.

El cuarto punto consiste en transformar los informes anuales en efectivos actos de rendición de cuentas, eliminando formatos propagandísticos y adoptando mecanismos de deliberación. Es hora de poner fin a esos

actos faraónicos que son, además de costosos, absolutamente inútiles.

Quinto. Transparencia y rendición de cuentas no como bandera discursiva sino como acto cotidiano. Como rutina. En el portal electrónico mostrar todo y presentarlo en lenguaje accesible para el público no especializado. Atenerse al espíritu de la ley y al principio de "máxima publicidad". Subir al portal web incluso lo que no obliga expresamente la ley pero que sí fomenta la confianza ciudadana. Los documentos que contienen información financiera deben ser presentados, además del formato oficial, en lenguaje accesible para el ciudadano común.

Sexto. En relación con el presupuesto, dos cosas: a) divulgar, con detalle y con lenguaje comprensible para el ciudadano de a pie, el origen y destino de los recursos públicos, y b) adoptar el esquema de presupuesto participativo, como ya se hace en la capital del país, donde el 5% del presupuesto para obras se decide por los propios vecinos mediante una consulta pública formal y vinculante.

El último punto consiste en hacer uso de la facultad que la fracción IV del artículo 18 de la Constitución local le otorga al Ayuntamiento de Querétaro para iniciar leyes que permitan dos cambios reglamentarios importantes más allá del ámbito municipal. Uno de ellos es promover la reforma a la ley de acceso a la información para revertir los diversos retrocesos a que ha sido sometida esta norma, y el otro consiste en presentar una iniciativa para reformar la Ley de Participación Ciudadana para que los instrumentos de participación sean efectivos y accesibles, así como para crear la figura de presupuesto participativo, con el fin de que la población intervenga en la decisión relativa a las obras en sus colonias.

Están ahí siete puntos para un gobierno con aire ciudadano. Para un gobierno democrático. Su valoración dentro del plan de desarrollo será una importante contribución para poner fin a la simulación que, lamentablemente, suele acompañar los actos de la autoridad.

TIGRES DE PAPEL

¡BAJAREMOS LA TARIFA, CUESTE LO QUE CUESTE!

José Luis Alvarez Hidalgo

La inconformidad en torno al arbitrario e injusto aumento a la tarifa del transporte público, ha provocado una oleada de protestas en todos los sectores, especialmente en el que se refiere al de los usuarios. La prensa local ha hecho su trabajo y ha dado cuenta de las principales manifestaciones en ese sentido. Por ejemplo, la cobertura periodística de la marcha del pasado martes 11 de agosto convocada por los estudiantes de nuestra Alma Mater, fue significativa por generosa, dado que la gran mayoría de los medios impresos y electrónicos informaron de modo sustantivo sobre el suceso. Incluso una nota de Mariana Chávez en La Jornada, fue la cereza del pastel. Pero, ¿Es suficiente? ¿Es lo necesario? ¿Basta con eso?

Apreciamos una cobertura importante desde el periodismo informativo, pero haría falta un mayor énfasis en el ejercicio del periodismo opinativo para dar mayor claridad a la audiencia de medios sobre un tema que generado un debate justo y necesario y en el que la mayoría se pronuncia en total desacuerdo con el azotón de puerta que da José Calzada antes de abandonar sus aposentos en el Palacio de la Corregidora. Gesto que se puede interpretar de manera coloquial como un “me voy, pero no se quedan limpios”; es la típica medida de castigo contra el voto de castigo que el electorado queretano le propinó al PRI-Gobierno. ¡Duro! ¡Duro! ¡Duro!

Es lo necesario, pero no es suficiente. De antemano, sabemos que los jerarcas de los medios de comunicación tienen componendas muy fuertes con el poder ejecutivo, sólo que uno se preguntaría ingenuamente, ahora que el actual gobernador va de salida: ¿a los señores feudales de los medios les importa quedar bien con el gobierno saliente o con el entrante? Sin necesidad de un análisis político más rigorista se podría afirmar que van con el que llega, es decir, con Pancho Domínguez; quien ya tuvo un suceso bastante bochornoso con los medios, en especial con Plaza de Armas, a raíz de aquella declaración que filtró este medio en la que incitaba a los operadores y a los transportistas a que “pusieran patas pa’ arriba” a la ciudad con un paro del transporte público.

Lo anterior, significó un duro revés al entonces candidato panista quien al parecer, con base en el contundente triunfo electoral, se pudo reponer sin mayor problema. El ca-

so es que ahora, como ya lo han referido los propios panistas, a Domínguez le dejaron en las manos una “papa caliente” y se pondrá a prueba su “sabiduría de gobernante” al tener que tomar una decisión respecto a mantener el alza al transporte público o derogarla si acaso es sensible a los airados reclamos de la ciudadana. La moneda está en el aire y, quizá, el futuro de su mandato también.

Ese es el dilema en que se encuentra la prensa local; por ello, la cobertura periodística sobre el tema, aunque florida, amplia y versátil, sigue siendo tibia y sin la profundidad de análisis suficiente, de tal suerte que la presión mediática que se puede ejercer todavía es limitada y tendría que reforzarse para echar atrás la última imposición del imperio de Calzada. ¡El rey ha muerto viva el rey!

Lo que es condenable son las declaraciones de una serie de personajes públicos que en vez de estar de estelado y sumarse a la defensa del sector al que dicen representar, se mueven en sentido contrario, como es el caso del delegado federal de la Secretaría del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado, quien declaró que sí era necesario el incremento al pasaje. El caso más patético y

lamentable es el del presidente de la FEUQ, Javier González, de inocultable filiación priista y quien estuvo en el equipo de campaña de Loyola, al expresar a este semanario su rechazo a la movilización social pues, desde su miopía y servidumbre, “implican algún tipo de violencia” y que no participarían aunque el diálogo se rompiera. “Violencia llama a violencia”, sentenció.

Lo más triste, es que representa a la gran mayoría de los estudiantes federados de la UAQ y, amparándose en una supuesta consulta de la que no dio mayores referencias, señaló de manera irresponsable que ese era el sentir de sus representados. Los estudiantes no tienen dinero para pagar un aumento al pasaje de ese calibre y se atreve a decir que privilegian un diálogo que el gobierno estatal nunca ha propiciado. Falacia de falacias.

Por lo pronto, los medios tienen la enorme responsabilidad social de informar y orientar a la opinión pública de la entidad para que asuma una postura muy clara y firme respecto al problema social que va creciendo como bola de nieve si no se le pone remedio. Es el momento de actuar.

La cobertura periodística sobre el tema, aunque florida, amplia y versátil, sigue siendo tibia y sin la profundidad de análisis suficiente, de tal suerte que la presión mediática que se puede ejercer todavía es limitada.

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS USUARIOS

Ángel Balderas Puga

anbapu05@yahoo.com.mx

Como señalamos en nuestra entrega anterior, el artículo 162, fracción X, de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado de Querétaro, exige que el estudio técnico para determinar una tarifa debe incluir un “estudio socioeconómico de la población usuaria del servicio” y que el artículo 161 señala que el interés prioritario es el del usuario no el del concesionario. La tarifa de 8.50 no toma en cuenta el nivel salarial en nuestro país.

Querétaro, de las tarifas más caras del mundo

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI relativa al cuarto trimestre de 2014,

82% de los trabajadores en nuestro país ganan como máximo cinco salarios mínimos, es decir, menos de 10 mil pesos mensuales, un 67% gana como máximo tres salarios mínimos, 6 mil pesos mensuales, 45% (casi la mitad) gana un máximo de dos salarios mínimos, 4 mil pesos mensuales y un 21% gana como máximo un salario mínimo, 2 mil pesos mensuales.

De acuerdo a datos de la OCDE, relativos a 2010, las familias mexicanas, en promedio, ganan 6 mil pesos mensuales, el salario más bajo de los 34 países de esa organización, cuyo promedio es de 27 mil 500 mensuales, casi cinco veces más que en México. En Noruega el salario promedio alcanza los 44 mil pesos mensuales. Es natural que, con esos salarios, el costo del transporte público, en términos relativos sea mucho más caro en nuestra ciudad que en cualquier país de la OCDE.

Sólo por citar un ejemplo, en Bilbao, España, un viaje (con abono) cuesta 60 centavos de euro, 11 pesos mexicanos, con un ingreso promedio por familia de 24 mil pesos mensuales, seis veces más que en nuestro país. Para mantener la misma proporción entre ingreso y costo del pasaje, en Querétaro la tarifa debería ser de dos pesos con 75 centavos.

El salario mínimo en nuestro país es de apenas 68 pesos. Un estudiante que viene de una zona suburbana llega a nuestra ciudad habiendo ya pagado entre 15 y 18 pesos por un camión más otros cuatro pesos para moverse a su escuela, es decir, entre 19 y 22 pesos sólo de ida, entre 38 y 44 pesos ida y regreso, entre el 56 y el 65% de un salario mínimo. Peor para

que los que no son estudiantes pues entonces el costo puede alcanzar los 53 pesos, 78% del salario mínimo (este es el caso de trabajadoras domésticas que vienen a trabajar a nuestra ciudad, desde otros municipios cercanos).

¿Pues no que disminuyeron los costos? Apenas en marzo pasado, el Director General del Instituto Queretano del Transporte, Luis Enrique Moreno Cortés, presumía en una entrevista que le hizo un periódico colombiano que los costos del transporte en nuestra ciudad habían disminuido debido a diferentes factores. ¿Y entonces? Si de acuerdo a dicho funcionario disminuyeron los costos,

¿por qué aumentaron la tarifa? y ¿por qué lo hicieron en ese monto?

¿De cuánto estamos hablando? En nuestra ciudad, aproximadamente, se realizan 700 mil viajes diarios. Si el 30 por ciento de ellos se hacen

De acuerdo a datos de la OCDE, relativos a 2010, las familias mexicanas, en promedio, ganan 6 mil pesos mensuales, el salario más bajo de los 34 países de esa organización, cuyo promedio es de 27 mil 500 mensuales, casi cinco veces más que en México.

con descuento, con el reciente aumento los concesionarios ganarán un millón 85 mil pesos diarios más, 32 millones 550 mil pesos mensuales adicionales, 391 millones de pesos más al año, sólo 100 millones menos que el presupuesto que gobierno del Estado asigna a nuestra Universidad.

Si consideramos los ingresos, con la misma hipótesis, estaríamos hablando de 490 mil viajes a 8.50 y 210 mil viajes a 4 pesos lo que significa ingresos de 5 millones de pesos diarios, 150 millones de pesos al mes, mil 800 millones de pesos al año.

En el primer simposio universitario de programas de calidad del CONACYT, que se llevó a cabo en nuestra ciudad, en junio de 2010, se presentó un trabajo en el que se demostró que el costo de transportar a una persona en nuestra ciudad era de cuatro pesos y que hacerlo de manera eficiente costaría sólo dos pesos. Considerando una inflación del 30% en los últimos cinco años, hoy el costo eficiente sería de sólo \$2.60 lo que daría una ganancia de \$5.90 sin descuento y \$1.40 con descuento, 3 millones de ganancia diarios, 90 millones mensuales ¡mil millones al año!

Con estas cifras es justo que los ciudadanos exijamos al gobierno estatal que cumpla la ley y dé a conocer el estudio técnico en el que, supuestamente, se basó para aumentar dos pesos la tarifa.

JICOTES

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

El frío pragmatismo

En estos momentos de crisis generalizada, es difícil pensar que el Presidente Peña Nieto tiene alguna cualidad política. Yo sostengo que sí. Se cuenta que cuando era gobernador del Estado de México, el gobernador actual, Eruviel Ávila, le exigió la candidatura del PRI; amenazó que de no serlo se lanzaría por otro partido. A pesar de este desencuentro, Peña comprobó que era, efectivamente, el candidato que tenía más simpatías y lo apoyó. Ahora repite esa cualidad. Obviamente Manlio Fabio Beltrones no era su candidato para la Presidencia del PRI, incluso días antes, en una reunión priista, había manifestado las virtudes del nuevo dirigente, ninguna coincidía con las de Manlio; además de no formar parte de su círculo cerrado. Pero en esa misma reunión fue testigo del aplauso exaltado y unánime de los priistas. De seguro pasando saliva lo designó. No hay duda, el frío pragmatismo, superior a sus emociones, es una cualidad política de Peña Nieto.

Entrega recepción Ja Ja Ja

De verdad que ya es de risa loca. El blog diálogo queretano y un grupo amplio de ciudadanos han solicitado al gobierno saliente y al entrante participar con testigos sociales en el acto de entrega recepción. Nuestra demanda la hemos hecho con todo respeto y por todos los medios. Tanto José Calzada como Francisco Domínguez nos han aplicado la regla de oro del autoritarismo; ni los veo ni los oigo. Ahora, al iniciar los trabajos correspondientes, representantes del Gobernador actual y el electo, manifiestan que la entrega recepción es: "la oportunidad de seguir avanzando juntos, sociedad y gobierno, en la visión del Estado incluyente, justo, democrático y transparente..." Claro, sin la sociedad, a la que no convocaron; en consecuencia, la entrega recepción no es democrática ni transparente, ni menos aún incluyente. Semejante descaro vuelve anular mi capacidad crítica y sólo propicia un ataque de risa. ¿Qué otra respuesta merece el cinismo?

¡Háganle como quieran!

Cerca de tres mil personas marcharon para oponerse contra el alza de la tarifa de transportes. Su exigencia es algo que el Gobierno debería de haber hecho antes de que se les ocurriera subir el precio: presentar los estudios que justifican el aumento. Llama la atención el desdén con la que el Gobernador Calzada afronta el problema. De entrada se lo pasa al Secretario López Portillo -como si la cuestión no ameritara su atención- quien aplica la propaganda de la despedida: "Gracias por creer". En otras palabras, sólo se aceptan actos de fe en las decisiones del gobierno. Eso de dialogar, demandar información y auditorías son herejías de unos cuantos a los que simplemente se les responde: "No se dará marcha atrás en el aumento". En otras palabras: gracias por creer o háganle como quieran, al fin ya nos vamos.

ANÉCDOTA Y FILOSOFÍA

LOS TORMENTOS DE DEJAR EL PODER II (Y ÚLTIMO)

Edmundo González Llaca

Fue un encuentro casual, compartíamos una mesa de un bautizo o una boda, no recuerdo bien, pero sus palabras se me quedaron grabadas. Era un hombre apacible, de esos que ya han recibido todos los chillidos y aplausos de quien ha tenido una vida dedicada a la política. Nada parecía conmovirlo, ni el atollado servicio del mesero.

Rafael Hernández Ochoa era un "ex" de una gran variedad de cargos públicos y había elegido a Querétaro como un lugar para el descanso y la reflexión personal. No contaba con mi impertinencia que se sentía blindada de un descontón, gracias a su afabilidad, que invitaba a satisfacer cualquier curiosidad de su actuar público.

—Don Rafael —le dije—, Usted fue Secretario de Estado, Gobernador de Veracruz, fue prácticamente todo —me interrumpió risueño.

—Me faltó la Presidencia de la República. De eso se salvaron los mexicanos.

Compartí su carcajada y más animado lo inquirí.

—¿No tiene nostalgia por el poder?

—Sería falso que le dijera que no. Por supuesto que la tengo, pero la realidad de mi edad y de la política misma me la quitan. Para estar en la política, se necesitan capacidades personales, vigor y equipo. La política es un remolino que demanda, además de preparación, fuerza física y ambición. La vocación de servicio la mantengo y sí, lo confieso, me llega la nostalgia, pero es un desgaste que ya no me puedo dar el lujo, si quiero vivir algunos años más. Por si fuera poco ya no tengo equipo, mis compañeros se han retirado o se han muerto. La política se hace en equipo y las cosas ahora son tan rápidas que no podría llegar a inventarlo.

—¿Le costó trabajo dejar el poder, dejar ser un hombre público?

—Para resumir, como diría el poeta, no fue una separación sino un desgarramiento —sonrió ligeramente y agregó un poco más serio—: Espero que nuestra plática no sea una entrevista, sino simple conversación de sobremesa. Sus preguntas me recuerdan esas horribles entrevistas banqueteras en las que uno mete continuamente la pata.

La conversación se hacía un poco tensa y sabía que no me quedaba mucho tiempo para aprovechar las lecciones de su vasta experiencia.

—Una última pregunta Don Rafael, ¿qué fue lo que más le costó, desde todos los puntos de vista, político y personal, al dejar el poder?

—Bueno, políticamente no me costó mucho, cuando dejé el gobierno de Veracruz, sabía que mi ciclo en la política había concluido, además de que físicamente estaba agotado. Lo que más me costó fue desde el punto de vista personal, afortunadamente no tuvo que pasar mucho tiempo para darme cuenta de que mi vida ya sería otra cosa.

—¿Y qué fue lo que le sucedió para darse cuenta de que su vida ya sería otra cosa?

Su rostro se hizo algo más que adusto, en su piel se marcaron los rasgos de esa severidad y determinación del hombre acostumbrado a imponer su voluntad.

—Lo recuerdo muy bien. Fue el mismo día que entregué el gobierno de Veracruz. Al terminar la ceremonia le pedí a mi chofer que regresáramos a las oficinas. Estaba preocupado de que hubiera dejado algo o de que todo no estuviera impecable, para la llegada del nuevo gobernador. A lo mejor lo que quería era estar por un momento solo, despedirme del lugar donde había pasado tantos momentos. Al llegar a la oficina el chofer entró conmigo, y le dije:

“Vete por la señora y regresan por mí para que nos vayamos a México”.

Empecé a abrir cajones vacíos y revisar los libros, cuando me doy cuenta que el chofer seguía parado en la puerta. Me volteé y un poco molesto le comenté:

“¿No oíste?, que pases por la señora y regresen por mí, para irnos a México”.

“Sí lo oí señor, pero no me ha dado dinero para la gasolina”.

“¿Para qué?”

“Para la gasolina —respondió— la que tengo no me alcanza para llegar a México”.

Me quedé todo turbado, hice el intento como para buscarme la cartera en el saco, la realidad es que yo sabía que no traía nada de cartera. Es más, durante los últimos seis años, al menos, no cargaba cartera. Entonces, en mi primer baño de humildad de los muchos que desde entonces he tenido que hacer, le dije al chofer: “Préstame cien pesos, luego te los pago”. Él me escuchó y dijo, con una expresión entre gustosa y demandante: “¿Cuándo me los paga, porque tengo que dejar dinero a mi familia?” Eso era el colmo de la humillación y hasta ganas de correrlo me dieron, pero no. Se trataba de que yo ya era un hombre común y corriente; que ya no garantizaba nada, ni el pago pronto de cien pesos. No pude menos que recordar que yo nunca pagaba las cuentas que se gastaban a diario y cuando, por algo excepcional, tal vez para darle dinero a una persona humilde que se me acercara, no faltaba una mano que me pusiera unos billetes en mi mano. Por supuesto que nadie me preguntaba “¿cuándo me los paga?” Deber, pagar, estaban fuera de mi vida. Consciente de mi nuevo status, como gente común y corriente, le dije, ya todo modosito: “Cuando llegues con la Señora te los regreso”.

—En fin —agregó— lo más duro es acostumbrarse a lo que simplemente vive la mayoría de la gente. Se escucha fácil, pero para un político, acostumbrado a muchos privilegios, eso es lo más duro. Insisto, gracias a Dios, que ese choque me pasó de inmediato. Yo por eso les digo a mis amigos que todavía están en la política, de vez en cuando pásense al otro lado de la barandilla del poder y experimenten lo que siente toda la gente. Para gobernar y por su propio bien, sigan mi consejo. Eso les digo.

Recordé las palabras de mi amigo Enrique Burgos, que sugiere: “En política es necesario estar preparado para ser, para no ser y para dejar de ser”.

DEL BUEN DISCURSO, AL BUEN GOBIERNO

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Marcos Aguilar, nuevo alcalde de Querétaro, inició la última sesión del reciente foro de consulta ciudadana, sobre “El buen gobierno”, con otro discurso brillante. Habla tan bien, que parece no quedar más remedio que concederle el beneficio de la duda. ¿Será de veras un político distinto a los demás?

Desde la antigua Grecia, sin embargo, la historia nos conmina a guardar un sano escepticismo frente a los buenos discursos. La retórica (arte de hablar bien) es, desde antaño, una habilidad fundamental, que muchos demagogos (“aduladores del pueblo”, según Aristóteles) se apres-
tan a dominar; de ella depende, en mucho, acceder al poder y mantenerlo. La retórica busca conmover e implica saber decir lo que los ciudadanos deseaban escuchar; (no necesariamente entraña el compromiso y la congruencia con la práctica).

Un buen discurso no es suficiente para gobernar bien, pero ayuda a negociar, a ganar adeptos y a apaciguar enojos (también a desmovilizar a la población, que deja de presionar, creyendo que cuenta con un aliado poderoso).

La buena voluntad (que no se descarta en algunos políticos) tampoco es suficiente para practicar el “buen gobierno”. En un contexto como el actual, más que buena voluntad se requiere de una auténtica militancia social para devolver al pueblo su soberanía perdida. En especial, se requiere de sagacidad y de agallas para contribuir a cambiar las reglas del juego; ésas que inducen a los mandatarios a obedecer más a los grandes capitales, que a la población que representan.

No es nada fácil cambiar reglas de un juego que ha dominado durante centurias, y por las que se considera “absurdo” atender las necesidades de la población en desventaja, alegando que son tantos sus problemas, que intentar resolverlos implicaría tirar recursos a un barril sin fondo. Por eso resulta mucho más fácil y provechoso, para cualquier gobernante, beneficiar a los más pudientes, no sólo porque eso brilla más, sino porque (según la teoría de la puerta giratoria), al final de su mandato, podrá obtener un buen empleo, en alguna de las

empresas beneficiadas.

En este contexto, con un pueblo harto de mandatarios que privilegian a los más pudientes, el discurso de “el buen gobierno” se impone como “políticamente correcto”. Este concepto está cobrando fuerza, a nivel internacional. Curiosamente, lo proclaman tanto los zapatistas, como los panistas. Un “buen gobierno”, según la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas, debe satisfacer ocho características: participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia y eficiencia y sensibilidad. “El buen gobierno

¿Qué hay debajo de cada discurso sobre el “buen gobierno”?, es una pregunta, cuya respuesta requiere de un análisis serio por parte de la población y también de una vigilancia constante

asegura que la corrupción es mínima; durante el proceso de toma de decisiones tiene en cuenta a la minoría y sus peticiones, así como a la voz de los más desfavorecidos. También trabaja para las necesidades presentes y futuras de la sociedad”. Sin embargo, en esta declaración, hay una frase que devela falta de compromiso con un cambio profundo de relaciones: “Es importante aclarar que la democracia representativa no significa necesariamente que las necesidades de los más necesitados se tendrían en consideración durante el proceso de toma de decisiones”.

¿Qué hay debajo de cada discurso sobre el “buen gobierno”?, es una pregunta, cuya respuesta requiere de un análisis serio por parte de la población y también de una vigilancia constante.

No es igual el buen gobierno de alguien como José Mujica, ex presidente de Uruguay, (que logró ser congruente en su práctica cotidiana, con el principio de austeridad republicana; que se negó a aprovechar su puesto para obtener beneficios personales; que siguió viajando en su humilde “bocho” y viviendo en el mismo departamento), que el “buen gobierno” de alguien, que habla bonito, pero que justifica “por ley”, recibir enormes prebendas (incluida una jubilación ventajosa), como ha sido el caso de muchos políticos conocidos. Así que, más que por sus discursos, “por sus obras los conoceréis”.

Un buen gobierno no depende sólo de un líder carismático; implica una ciudadanía dispuesta a demandarlo. ¡Vaya desafío que tenemos!

ESTAMBRE AFECTIVO PARA UNA BUFANDA SOCIAL

Tlachcalcatl Fortino Ramirez Cruz

In Lak'ech (Yo soy otro Tu) Hala K'in (Tú eres otro yo)
Saludo Maya

Como Psicólogo Social me he percatado que todo fenómeno social que tiene trascendencia e impacto al interior de un grupo o colectivo, es proporcional a las fibras sociales que trastoca e incluso disuelve, afectando de esta manera a la solidez del grupo; Para bien o para mal estos impactos generan cambios, pues alteran las dinámicas para interrelacionarse entre integrantes o con otros grupos, lo cual repercute en un campo básico de nuestra condición gregaria, el Tejido Social.

De acuerdo con Miriam Moreno, el Tejido Social es “el campo de relaciones entre las diversas poblaciones que conforman distintas espacio-temporalidades”; todo vínculo que se

establece entre sujetos o entre sujetos y su entorno, forma parte de tal tejido.

La fractura del Tejido Social obedece a factores como la personalidad, grupo, contexto, circunstancias, etcétera. En la actualidad, la pérdida de conciencia del Otro, es producto del alcance y filtración que ha logrado el modelo capitalista; en su texto “El arte de reducir cabezas”, Robert Danny-Duffour apunta a un proceso de cosificación en el público consumidor; explica que la aparición del modelo capitalista generó una especie de reeducación, ésta no se dio a modo de adoctrinamiento como el nazismo alemán, llegó de manera furtiva, mostrándose aceptable y deseable a los sujetos. Así se dio paso a la cosificación de las personas por medio de las relaciones comerciales. Los garantes simbólicos que mediaron y sostuvieron las interrelaciones ahora son desplazados por el número de relaciones comerciales que se puedan establecer. En este proceso de cosificación, los sujetos perciben los beneficios económicos como una prioridad.

Vemos así que los niveles e intensidad de la violencia se han recrudecido, afectando la percepción de las generaciones más jóvenes. Existe una violencia cada vez más explícita en el cine, la televisión y hasta en los videojuegos y caricaturas. Aún en los

deportes de contacto como el box, la lucha y recientemente las artes marciales mixtas (que irónicamente tienen muchas más reglas de seguridad), el público sólo se inclina por el impacto que genera ver sangrar los participantes. El deseo de vender más requiere de algo impactante, provocando una insensibilización en los sujetos. Esto es perceptible no sólo en el universo deportivo; en las revistas vemos mujeres con poca ropa porque para impactar más, se debe enseñar más; vemos también autos veloces que cada vez deben ir más rápido, o lucir accesorios cada vez más caros. Esta es la

ecuación: mayor venta por mayor impacto igual a mayor insensibilidad.

Esta insensibilidad provoca desigualdades en la sociedad, además de fragmentación y marginación; la aberrante indiferencia

El desgaste del Tejido Social aún puede ser fortalecido sin necesidad de grandes y pomposos programas, hay que empezar reconociéndonos como iguales, aceptando las diferencias y aprendiendo de la variedad

de los gobernantes ante las necesidades y demandas de los gobernados impide a los primeros atender cada inconformidad o exigencia de justicia.

Aquí el gobierno cambia el transporte a RedQ con el argumento de que es una de las mayores demandas sociales, pero la necesidad apunta a un mejor servicio de los operadores y el operador se enajena con los pasajeros porque tiene que sacar la tarifa que le pide su patrón.

El desgaste del Tejido Social aún puede ser fortalecido sin necesidad de grandes y pomposos programas, hay que empezar reconociéndonos como iguales, aceptando las diferencias y aprendiendo de la variedad, como dijo el notable periodista y escritor Francisco Ignacio Taibo o Paco Taibo: “En la diferencia está la riqueza y en la diversidad la igualdad”; todos tenemos algo que aportar a la sociedad pero se requiere de una nueva mentalidad para lograr un entendimiento del Otro, dejar de lado los intereses y pensar en el alcance de mis decisiones. Empecemos con el de lado, fomentando y extendiendo el tejido social; intentemos un simple ejercicio: al salir, cuando vea a alguien de frente, levante usted la mirada amigo lector, sonría y diga: “buenos días...”

PUNTO Y SEGUIDO

¿Y?

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorl

-Curioso que los algunos intelectuales necesiten mesías que, normalmente, no son intelectuales.

-Más que los regímenes políticos (modelos de organización del poder constitucional), lo que cuenta a los fines de los procesos exitosos de salida del atraso sea la calidad de un Estado.

-En cuanto a calidad, somos un Estado en trozo: un organismo social incapacitado en construir redes sólidas de conexión entre individuos, grupos sociales, zonas del territorio, sectores productivos, instituciones; individuos incapacitados para construir redes solidas que den sustento a un organismo social estable, confiable, solidario.

-Un populismo autoritario y un entramado de corporaciones llamado partidocracia. La debilidad orgánica del Estado sin siquiera el disfraz de fuerza, pues esta le ha sido arrebatada por el crimen organizado. La calidad de las instituciones es baja, el respeto de la ley es pobre, los subsistemas de procuración e impartición de justicia son ampliamente ineficientes y la corrupción es extendida.

-Pensando con Octavio Paz, México, es un constante recomenzar, un marchar en círculos, un levantarse, caer y levantarse para volver a empezar... más desgastado, más débil, más lábil.

-En 1965 los países de menores ingresos del mundo producían 8.3 por ciento del PIB mundial contra los países de mayores ingresos que aportaban el 69.3 por ciento. Treinta años después, en 1995, los datos respectivos son 4.9 y 80.7 por ciento. Dicho en síntesis, a mediado de los 60 la brecha entre naciones pobres y ricas del planeta era de 8.3 veces, tres décadas después la brecha se amplía a 16.5 veces.

-En 2014, doce países aportaron el 65% del PIB mundial.

-Desarrollo económico y democracia no son, ni pueden ser "sustentables". Hay factores que favorecen su conservación, pero siempre se estará al borde de la propia destrucción.

-No es posible una democracia estable

(en el límite en que estables pueden ser las cosas humanas) en contextos sociales en que periódicamente tiende a predominar un juego a suma cero en la repartición de recursos que no crecen suficientemente respecto a la multiplicación de las necesidades y las tensiones sociales.

-No es posible democracia, incluso en el sentido mínimo de división real de poderes, pluralismo político y legitimación social de las instituciones, en contextos en que los ciudadanos viven tiempos históricos distintos (con sus mezclas difícilmente comunicables de culturas/necesidades/valores/ comportamientos) que impiden la formación de una agenda común consensual.

-La historia siempre va por el lado equivocado. El capitalismo debía derrumbarse o, en su caso, las izquierdas revolucionarias se encargarían de inducir el parto de la sociedad justa.

-El capitalismo acelera el paso y se pierde a la vista, deja otra vez a la utopía sin futuro. Habrá que entender cómo fue que una victoria segura por derrumbe o parto se convirtió en un trágico aborto. (Nadie da órdenes al futuro, como decía Canetti de Hitler)

-Una escasa participación ciudadana que revela el desaliento colectivo que se

traduce en una transición pendular, una tentación de regreso a un viejo México, que persiste en varios segmentos de la realidad y, evidentemente, en mental de muchos. El vaivén entre el desaliento y la nostalgia marcan los límites de lo real.

-Nuestros políticos (de centro, derecha, izquierda o todo otro tono) no tienen ni las ideas, ni la determinación o capacidad para comenzar, en serio, la construcción de un México distinto pero mejor. La sociedad mexicana tampoco.

-Pero cuando los políticos están desorientados siempre cabe la posibilidad que la sabiduría social jale hacia adelante. Y cuando las sociedades son recorridas por algún viento de locura colectiva, siempre cabe la posibilidad que los políticos puedan funcionar como ancla compensatoria.

Nuestros políticos (de centro, derecha, izquierda o todo otro tono) no tienen ni las ideas, ni la determinación o capacidad para comenzar, en serio, la construcción de un México distinto pero mejor. La sociedad mexicana tampoco

Buzón del Lector



Ciudad de Querétaro, 13 agosto de 2015.

AL GOBERNADOR ELECTO FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN

¿PODRÍA EXPLICARNOS?

Estimulados por su compromiso de campaña con la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, mismo que ratificó como gobernador electo, el blog Diálogo Queretano [www.dialogoqueretano.com.mx] y más de cien ciudadanos, entre los que se incluyen personalidades locales y nacionales, hemos solicitado a Usted la participación de testigos sociales en el acto de entrega recepción.

Con sorpresa hemos visto el inicio oficial del acto entrega recepción, y en el que participaron exclusivamente funcionarios del gobierno saliente y personas designadas por Usted. Nuestra sorpresa es mayor cuando los participantes afirmaron que el acto de entrega recepción: "Es la oportunidad de seguir avanzando juntos, sociedad y gobierno, en la visión del Estado incluyente, justo, democrático y transparente..."

Señor Gobernador Electo: ¿pueden avanzar juntos sociedad y gobierno sin la participación de la sociedad? ¿se puede formar un Estado incluyente, justo, democrático y transparente sin la vigilancia de la sociedad? Por supuesto que no. La democracia exige eliminar la simulación en los actos de autoridad.

Consideramos que inclinarse por la opacidad, por el misterio, por la oscuridad de lo público, es inclinarse por el pasado autoritario del país, no por su futuro. Ignorar a la sociedad en sus justas peticiones, que son las mismas que se comprometió compartir, socavar las bases de legitimación de su administración que está por comenzar. Desconocer su palabra empeñada será empañar con la sospecha toda acción pública de su gobierno.

Ratificamos nuestra solicitud de inclusión de Testigos Sociales en el acto de entrega recepción.

CUENTAS CLARAS A LA SOCIEDAD
Blog Diálogo Queretano



1er FORO
DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD

19, 20 y 21
de Agosto



10:00 a 15:00 horas
Recepción 9:30 horas

Primer Día

9:30 Recepción
10:00 Inauguración
11:00 Panel: Derechos Humanos "Convención de las Personas con Discapacidad"
12:40 Panel: Accesibilidad y Derechos Humanos
14:10 Mesas de Trabajo

Segundo Día

9:00 Recepción
9:30 Panel: Derechos Sexuales y Reproductivos
10:40 Panel: Capacidad Jurídica y Derechos Humanos
12:00 Mesas de trabajo

Tercer Día

9:00 Recepción
9:30 Panel: Políticas Públicas
11:40 Mesas de Trabajo
13:00 Relatoría Final y Clausura

Lugar: Nueva sede Legislativa (Av. Fray Luis de León No. 2920 Colonia Centro Sur, Querétaro, Qro.)
Contacto: Lic. Paulina Berba paulina.berba@ddhgo.org 214 06 37 Ext. 142
Lic. Lorena Sandoval presidencia@juntadecastenciaqro.org



METIL ISOCIANATO: EL PROTAGONISTA DE UNO DE LOS PEORES ACCIDENTES INDUSTRIALES DE LA HISTORIA

Gustavo Pedraza

El isocianato de metilo o metil isocianato (MIC), es un compuesto orgánico que se encuentra en forma líquida a presión y temperatura atmosférica, tiene un punto de evaporación de 39°C y una presión de vapor muy grande, características que lo hacen muy volátil. El MIC tiene un olor intenso y desagradable, es parcialmente soluble en agua, pero produce una reacción muy violenta con ella generando una gran cantidad de calor. El MIC forma parte del grupo de los isocianatos, entre ellos están el tolueno diisocianato, el difenilmetano diisocianato y el hexametileno diisocianato, entre otros. Todos los isocianatos son compuestos cuya característica común es su elevada reactividad química, por lo que son muy utilizados en varias industrias incluyendo la de fabricación de muebles, la farmacéutica, la de la construcción, la de fabricación de calzado, la agrícola y en la farmacéutica. La manipulación de compuestos que contengan grupos isocianato presenta riesgos para la salud de los trabajadores por lo que siempre deben adoptarse medidas para minimizar la presencia de sus vapores en el ambiente laboral y prevenir su acción tóxica. Sin embargo, el principal uso del MIC es como intermediario en la producción de pesticidas carbámicos, muy usados en la agricultura y en la producción de plásticos. Además, el MIC se encuentra en el humo del tabaco con un contenido entre 1.5 y 5 microgramos por cigarrillo y también ha sido identificado en emisiones en procesos industriales que utilizan arena y lana mineral. El MIC es un potente irritante, se absorbe fácilmente por la piel e inhibe la respiración causando asfixia. Bajo exposición, el MIC reacciona con el agua de tejidos expuestos incluyendo ojos, mucosas del sistema digestivo y respiratorio y piel por lo que la exposición es altamente dolorosa.

Quizás uno de los peores accidentes industriales relacionados con el MIC fue el ocurrido el 3 de diciembre de 1984 en el que, debido a que no se tomaron las precauciones correctas durante un proceso de limpieza de reactores y a la falta de un mantenimiento correcto de la empresa "Union Carbide"

instalada en Bhopal, India, se produjo una fuga de 27 toneladas de MIC que al entrar en contacto con la atmósfera se descompuso en varios gases muy tóxicos incluyendo fosgeno, metilamina y ácido cianhídrico. Los gases de la fuga formaron una nube más densa que el aire al ras del suelo que se dispersó por gran parte de la ciudad de Bhopal causando una gran tragedia en la población. El número de personas expuestas y afectadas sigue siendo estimaciones oficiales inciertas, el gobierno de la India reportó 1,800 fallecidos, pero otras fuentes estiman que el número de fallecidos durante la primer semana fue de 6,000 a 8,000 habitantes y que otras 12,000 personas fallecieron durante los siguientes meses después del accidente, con una afectación de más de 600,000 habitantes. A esas cifras debe adicionarse la pérdida de miles de cabezas de ganado y la de animales domésticos en el área afectada. Aunque no se realizaron mediciones en el ambiente después del accidente, se estimó que se pudieron haber alcanzado concentraciones de hasta 85 ppm en aire, siendo que la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) de Estados Unidos establece un límite de 0.2 ppm durante una jornada de 8 horas y el proyecto de norma 010-2013 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, establece el valor límite de exposición de 0.02 ppm, es decir la concentración de exposición estimada en Bhopal fue 400 veces mayor a la establecida por la OSHA y 4,000 veces mayor que la propuesta por la norma Mexicana. Aunque se reconocía la toxicidad aguda del MIC antes del accidente de Bhopal, no se habían realizado estudios exhaustivos para examinar sus efectos a la salud a largo plazo después de una exposición, y como el MIC es un intermedio en la síntesis en la producción de pesticidas, en esas épocas estos productos no recibían una evaluación toxicológica profunda. Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de la semana es el metil isocianato, el protagonista de uno de los peores accidentes industriales de la historia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

TALLERES 2015 DIFUSIÓN CULTURAL



Reflexiones en torno al cine
Alejandra García García

Fotografía Básica
Mónica Garrido de Anda

Redacción Académica Básica
Gerardo Felipe Bohórquez González

Creación Poética
Horacio Lozano Warpola

Expresión Verbal
Abigail Contreras Fávila

Introducción a la Danza Contemporánea
Mariela Sánchez González

Bailes Caribeños
Tzitzitlini Hidalgo Zapata

Danza Aérea en telas
Tzitzitlini Hidalgo Zapata

Expresión Corporal / Mimo Corporal
Jessica Ruth Iñiguez Elías

Teatro
Jessica Ruth Iñiguez Elías

Retrato con grafito
Mario Vázquez Torres

Cartonería / Máscaras
Mario Vázquez Torres

Acuarela al aire libre
Susana del Rosario

Escribir con hipervínculos
Gerardo Felipe Bohórquez G.

Iniciación al StopMotion
Mel Izanami Cano Flores

Autopublicación
Leonel Heath

Fotografía Avanzada
Mónica Garrido de Anda

INICIAN
24 DE AGOSTO

comunidad universitaria \$450
externos \$600



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ
DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98. 16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

Sobre la calle de Pasteur se ubica el Circo Teatro Compañía, empresa cultural que explora la multidisciplinariedad en el espectáculo

EL NUEVO CIRCO

ANDREA CAPITANACHI MUCIÑO

A una cuadra de Plaza de Armas, sobre el número 32 de la calle Pasteur, la gente aparta lugar desde las siete de la noche.

Se trata de un espectáculo que la Compañía Circo Teatro ha trabajado por más de 16 años: la expresión del nuevo circo.

Son las 7:30 y Felipe da una calurosa bienvenida a las familias y a gente de todas las edades que se dispone a vivir la experiencia y el ambiente que el circo y el teatro ofrecen en un solo lugar.

La gente compra palomitas en la entrada para estar listos, toma sus asientos...

La intensidad de la luz bajo suficiente para crear el ambiente perfecto...

La música suena, las cortinas se abren y por fin; en punto de las ocho de la noche, "El Circo" comienza su primera función.

Arturo Arias -queretano- de 42 años de edad, mejor conocido como el payaso Ruffo, comentó que "El Circo" no es una idea, sino el resultado de un trabajo que empezó en las calles, un trabajo popular.

La Compañía Circo Teatro es consecuencia de un trabajo de investigación que implica organización, búsqueda de apoyos y una logística completa para saber hacia dónde llevar el trabajo del circo. Entonces no es sólo una idea, sino el fruto de una planeación y

un trabajo en conjunto.

"Todos los que participamos en "El Circo" tenemos una labor especial: poner el esfuerzo necesario para lograr los actos; desde la logística, dirección y producción", explicó Ruffo.

El Circo, tiene quince años funcionando como compañía, pero no fue sino hasta hace seis que pudieron establecerse en el local donde se encuentran ahora.

Se trata de una exploración, es la combinación de teatro, circo y danza. Esta concepción del "nuevo circo" como conjunción de artes escénicas en un entorno multidisciplinario, es lo que ha llevado a este proyecto a participar en festivales nacionales y de talla internacional.

Entre ellos está el festival Periplo: siete días ininterrumpidos de espectáculos, seminarios, talleres y diálogo entre artistas circenses. El objetivo de este festival es impactar de manera positiva al tejido social, llevando el arte circense a las zonas vulnerables.

Otro festival en el que participan es el que organiza la compañía Rodará, empresa poblana que surgió en 1998 con la iniciativa de Roberto Mendiola Medina, David Silva Carreto y Raúl Ramos Lezama, quienes tenían este mismo afán de "fusionar" las diversas disciplinas artísticas como la pantomima y

la danza contemporánea, así fue como lograron que las artes escénicas ayudaran a la difusión de la cultura de una manera divertida.

Rodará se ha mantenido como una de las compañías independientes más importantes de América Latina en cuanto a las Artes del Espectáculo se refiere y es la compañía pionera del Arte Circense en Puebla, así como la creadora del festival más importante dentro del Nuevo Circo en América Latina.

La Compañía Circo Teatro, además de participar en festivales como estos, ha presentado 24 producciones en el Cine Teatro Rosalío Solano, el Teatro de la Ciudad en la Ciudad de Querétaro y algunas colaboraciones en el Palacio de Bellas Artes en el Distrito Federal.

Las producciones de "El Circo" siempre tienen una temática: "La Cena de los locos", por ejemplo, es una producción inspirada en historias de bufones medievales; "Villanos y súper héroes", representa una batalla entre el bien y el mal; "Ciudad Circo"; "Insomnio" y "Dulces Sueños" tienen el propósito de incentivar a los niños a jugar sin videojuegos, es decir, a convivir entre ellos con juegos didácticos.

Por su parte, la producción "Circo Freak" narra la historia de un circo en decadencia. Para su puesta en escena se utilizan cuadros

barrocos que son interpretados mediante las diferentes herramientas circenses con las que la cuenta la compañía, por ejemplo, la máscara del bufón.

Felipe Fayat, originario de Villahermosa, Tabasco, es uno de los artistas que ha participado en "El Circo" desde que comenzó como compañía. Domina varias técnicas entre las cuales están la bicicleta BMX (acrobacia en rodada 20), los zancos, el cubo ruso (estructura metálica), el aro alemán, danza vertical, algo de trapecio y cintas aéreas. Ha dedicado 10 años de su vida al circo.

Antes de ingresar al Circo Teatro Compañía, se dedicó a teatro de calle. Además, trabajó en otras compañías que se dedicaban a hacer circo con danza, con la directora Ranyto Zamudio.

El Circo presenta funciones los días viernes, sábados y domingos a las ocho y diez de la noche, la cooperación es voluntaria. Lo que se pretende lograr con esto "es juntar a las familias para que puedan disfrutar de una obra de calidad por un bajo costo"

Como lo explica Felipe Fayat: "esto es más de sentimiento, es más de vida, más de amor, más de fuerza, energía, es lo que amamos, es lo que hacemos por amor al arte".



RIGO ES AMOR

David Eduardo Martínez Pérez

Contra lo que dice su acta de defunción, Rigoberto Tovar García no murió en el Distrito Federal el 27 de marzo de 2005, sigue vivo y vende tostadas en Carrillo Puerto. Otros lo han visto como taxista, como taquero, como mecánico, como lo que sea. Siempre es el mismo individuo de lentes oscuros, cabello largo y bigote.

Siempre es el mismo ser venido desde lo más profundo de la década de los setenta del siglo pasado. Siempre es el mismo compositor de las mismas canciones que no deja de cantar mientras prepara unos tacos, arregla una transmisión o conduce un microbús.

Lo que pasa, es que Rigoberto Tovar es amor y el amor no muere nunca, encarna más bien en muchas otras identidades, pero no desaparece. Al compositor popular, nacido en Matamoros Tamaulipas el 29 de marzo de 1946, hoy lo imita hasta su propio hijo, Rigo Tovar Júnior, quien se gana la vida dando shows a lo largo del país, bajo el amparo de la sombra de su padre.

Estas características, esta aura de 'Elvis Presley mexicano', hacen de Rigo Tovar una figura muy digna de recordar. Por este motivo, la escritora Cristina Rivera Garza, también originaria de Matamoros, organizó una compilación de textos de diversos géneros y autores que retoman la figura del único cantante y compositor que ha congregado en un evento a más mexicanos que un papa.

La compilación, que lleva por título "Rigo es amor, una rocola a dieciséis voces", alberga textos de diversos géneros y autores, caracterizados por un tema en común que es el entorno en el que se desarrolló Rigoberto Tovar.

En una edición de pasta blanda de Tusquets, los lectores pueden encontrar textos muy curiosos como el que preparó Elmer Mendoza en relación no sólo a Rigo Tovar, sino también a otros personajes como Marianne Faithfull o la novelista austriaca Elfriede Jelinek, quienes comparten, junto con el autor y Rigo Tovar, la desventura de haber nacido en 1946.

Lo que hace Mendoza es un ejercicio de imaginación en el que Rigo interactúa con él y con todos los demás personajes en un lugar, una cantina, podemos suponer, simbólicamente llamada 'El Quijote'.

A medio camino entre el cuento y el ensayo, Mendoza, ícono de la narcocultura literaria mexicana y por ende de ese México profundo de rasgos pop, nos habla sobre otro personaje que presenta características similares y que habita en una atmósfera vaporosa de rocolas y calor humano.

Alguien, durante la ronda de preguntas que hubo al finalizar la presentación del libro, recordó los bailes-concierto que

organizaba Rigo Tovar, en los cuáles caían cascadas de agua desde los techos que recubrían esos santuarios del goce y del valemadrismo.

Esa persona, totalmente invadida por la nostalgia, explicó que esas cascadas que caían desde el techo no tenían otro origen que las glándulas sudoríparas de los danzantes. Los bailes eran tan intensos, que la concurrencia sudaba, el sudor se evaporaba y al finalizar el concierto, se condensaba y caía en forma de gotas sobre los acalorados asistentes.

Ese era el mundo de Rigo Tovar. Música, baile y amor, mucho amor.

Hay que tomar en cuenta que Rigo Tovar es representante de la música nacional pero, como explicó el escritor Eduardo de Gortari, uno de los presentadores del libro en el auditorio Fernando

Díaz Ramírez, su figura siempre estuvo en el borde de la del rockstar estadounidense.

La madre de Rigo Tovar era texana y él mismo tuvo la oportunidad de conocer la vida que lleva el inmigrante mexicano en el vecino país del norte. Ahí recibió influencias de la música americana de moda en los años sesenta, pero también dejó algo de su legado al grado que grupos como la banda de Blues-rock The Black Keys han declarado que la música de Tovar llegó a ellos como una epifanía.

Rigo representa entonces una época distinta, Rigo representa una época en la que la música estaba todavía sujeta a la represión oficial y en la que no había manera de expresar vitalidad más que en el 'bailongo' y en la borrachera. Una época mutilada por la sombra del 68 y el 71 y también por el estigma de Avándaro y las abuelitas espantadas.

De eso ya no queda nada más que la nostalgia, el recuerdo, la remembranza de cantinas y rocolas, o de Rigo Tovar dando un concierto multitudinario, o de Rigo

Tovar despachando un puesto de tacos con una de esas chamarras tan llamativas que utilizaba, o también de Rigo Tovar conduciendo un taxi, ya no un Rolls Royce bañado en oro, en medio de un país, como dijo Alejandro Vázquez Estrada, con aspiraciones de primer mundo y presupuesto de tercera.

Un país, que ya no es el que conoció el tamaulipeco, un país donde ya no quedan sirenas para enamorarse, un país, que sin ser mejor, ahora es totalmente otro.

